

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sanander - Año XXXVII - Número 13.282

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 2 de diciembre de 1931

SEGUNDA PLUMADA

LA CRISIS Y REINOSA

Volvemos sobre tan impetuoso y obligado tema para un español y un reinosano. Es, en efecto, un deber ineludible intervenir, mal o bien, a gusto o a disgusto de lectores.

Dos cosas sabemos por EL CANTÁBRICO, a tenor de la vida de Reinosa. En un artículo de hacía primeros de mes, nuestro viejo y querido amigo, compañero de penas y fatigas en siete u ocho años de periodismo reinosano, don Adolfo de la Peña, se quejaba de lo que le venía pasando a la villa, a la cual la llamaba Centienta de la provincia. Dejamos aparte esta cuestión, pues lo de Centienta es materia para escribir mucho: sería una digresión demasiado larga para un artículo, y necesitaría, por lo menos, uno o dos exclusivamente dedicados a justificar o negar lo de Centienta. Lo que queremos hacer ahora es enlazar lo del artículo de don Adolfo de la Peña con las peticiones de los obreros y de las demás fuerzas activas de la localidad en el momento de pasar por Reinosa la Comisión Interministerial que iba en busca de datos para evitar la crisis, en lo inmediatamente posible.

Hemos dicho, en otra parte, que en las crisis es cuando el hombre siente y comprende mejor, y lo mismo le pasa a los pueblos y las muchedumbres. Por eso Reinosa ha sido en muchos aspectos la ciudad alegre y confiada, más bien que la Centienta. Es lo probable que lo que ha perdido ella en recientes ocasiones, lo pudiera haber ganado preocupados de ganarlo sus hombres más representativos. Lo mismo lo de la cárcel que lo del Instituto de Segunda Enseñanza, por ejemplo. Ahora, cuando empezaba el drama de la crisis, se empezaba también a comprender y sentir más hondamente lo que se había desquiciado el porvenir de la villa. Muchas cosas se han podido hacer con solamente haberlo solicitado de quien podía ayudar y estaba bien a mano. Pero, en fin, aquí estamos ya frente a la crisis, y está bien que se levante el ánimo local, unido, para salvar la situación momentánea y persistir en orientar y realizar el mejor porvenir.

Nosotros vemos que la situación es como sigue, en realidad y sin ilusiones: todo programa de reformas y creación local, dependiente del Municipio y de ayuda del Estado, no es de solución tan inmediata como para resolverse dentro ya de la crisis y del invierno; el programa que puede tener más eficacia, por condición de poderse realizar sobre una creación ya en marcha, es el basado en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Las razones son obvias para toda persona que sepa darse buena cuenta por actuar en el Estado o Corporaciones o por experiencias constantes. Cuando un Municipio quiere hacer escuelas, Institutos, lavaderos, urbanización, etc., necesita del terrible expediente. El expediente es lo legal, pero lo obstaculizador de la urgencia. Es forzoso que el Ayuntamiento estudie y acuerde: que los técnicos hagan los proyectos; que se determinen los presupuestos de la obra u obras; que, en lo que correspondiera, se cuente con el Ministerio correspondiente; que en un caso y otro, aquí y allá, se arbitre o disponga del dinero, que es un expediente imposible de eludir. No hay que contar nunca con que haya dinero de sobra en las arcas municipales ni con que el Estado mande el dinero por telégrafo para obras, según es natural, como para una catástrofe de terremoto, incendios o inundación. Ni es posible, ni legal, ni razonable: requiere el tiempo mismo que se quiera, y siempre más que el que ahora necesitaría Reinosa. Esta es la realidad pura y natural.

Por lo tanto, lo más práctico, ya medidos en este invierno, con la soga al cuello, como se suele decir, es dirigir los esfuerzos comunes a que puedan estar trabajando en la Constructora Naval todos los que trabajaban este verano, más o menos. Por nuestro artículo anterior, los lectores que nos lean en Reinosa habrán comprendido la dificultad de las cosas estas y la situación también del Poder público, que tiene su programa nacional, no parcial. Pero como hay que buscar armonía entre una actualidad ineludible, imperativa, casi física, y un programa, que, por serlo, está basado más en el momento estante que en el presente, el Gobierno puede oír y acenar algo contra la rigidez de su programa. Queremos decir que los obreros y los hombres representativos de la sociedad reinosana pueden presentar al Gobierno planes municipales a resolver, esfuerzos propios encaminados a un porvenir pero que en razón de la imposibilidad de realizarlos en plena crisis, envenenar justo que el Estado correspondiera con lo que pueda, perentoriamente.

El esfuerzo de Reinosa, en tal instante, ha de acumularse a conseguir del Estado que no le falten pedidos

a la Constructora Naval. Pero hay que presentarse al Poder público, a quien se pide auxilio, ya que no obras realizadas o a medio realizar, con planes proporcionados a la villa y serios, es decir, viables. Esto es lo honroso para pedir. Los grandes Meccenas, como Rockefeller, en América, y Valdecilla, aquí, ayudan a quien hace, no a quien dice que va a hacer; no entregan su dinero a quien antes no ha hecho o no hace el esfuerzo que le corresponde. En la misma religión hay una palabra que expresa bien todo esto: *siervo-gismo*, o sea cooperación del esfuerzo humano con la divina gracia, en la salvación del alma.

Pedir al Gobierno para este imperativo momento y disponerse desde ahora mismo al estudio de las obras que tiene que ir realizando Reinosa con la cooperación del Estado, año tras año, continuada y orgánicamente: Otros grupos escolares y lavaderos—según ya hemos pedido otra vez, por humanidad—, en primer término. Y luego lo que se acuerde. No sólo pensándolo los modestos hombres que están en el Municipio, sino todos los hombres más representativos de la localidad. Es un deber ayudar.

Queda por advertir una cosa. El que esto escribe no ha escrito nunca en favor de ninguna gran Empresa, sin que esto quiera decir que no le merezcan algunas. Es más: contra lo que crea muchas veces la opinión, hay grandes Empresas que son dignas de la ayuda y del elogio, aparte las teorías. No tenemos amigos en el Consejo de Administración. Al contrario, tal vez, por nuestras ideas políticas y por haber dicho públicamente, al principio del establecimiento de la Naval en Reinosa, que nos había parecido mal no haberse preocupado la Empresa de las viviendas obreras al comenzar las instalaciones: lo dijimos con las buenas palabras que acostumbramos, pero decirlo suele ser ya un foro de rencor. Lo que se aconseja, pues, como más práctico se aconseja limpio de la más leve impureza.

R. SANCHEZ DIAZ

COMENTARIOS

Ya está destrozándose—dicen alborozadas algunas gentes—la unanimidad política de los partidos que trajeron la República y que lucharon juntos, en fraternal alianza, para triunfar en las elecciones de Cortes constituyentes. Y el alborozo pretende representar en este caso algo así como el señalamiento de un fracaso, de una decepción. Nada más lejos de la realidad.

Estando próxima la aprobación de la Constitución y la fecha para elegir presidente de la República, se ha dado ya el paso fundamental de afianzamiento del nuevo régimen, que dispondrá en breve de los resortes constitucionales de Gobierno para resolver cualquier conflicto de divergencia política que pudiera surgir, a diferencia de lo que podía haber sucedido hasta ahora; mejor dicho, que sucedió con la dimisión del señor Alcalá Zamora de la presidencia del Gobierno provisional.

Pero la divergencia política las diferentes opiniones que surgen de los diversos partidos, ante los problemas que tiene planteados el país, es algo natural en un régimen que no constituye una dictadura, la cual tiene e impone un criterio único, una disciplina única y férrea, que hace imposible la división de partidos. Recordémoslo sucedido con la Unión Patriótica y con su célebre Asamblea, de la que era poco menos que expulsado el asambleista que no opinaba como el dictador. Véase lo que está pasando en Italia, en donde hasta los profesores tienen que prestar juramento de adhesión incondicional al fascismo.

Es natural, pues, que en cuanto se



Entre estas preciosidades de "modist" torrelaveguenses está la que ha de representar en nuestra capital al alegre gramio de la ciudad hermana. ¿Cuál será la elegida? ¿Rubia o morena? Entre éstas está también la que se ve favorecida con el título de representante para presidir los actos que celebran en la población vecina. ¿Cuál te gusta, lector? ¿Aceptará? La solución, en breve. (Foto Redón.)

apruebe la Constitución y se celebre la elección de presidente de la República, los partidos se desliguen de ese pacto de sostener un criterio unánime, y cada uno de ellos, recobre su personalidad, de acuerdo con su leal saber y entender, frente a los problemas que tiene planteados el país. Pero esa divergencia política no puede ser punto de apoyo lógico para suponer, como supone la malicia derechista y nostálgica de otros tiempos, que se trata de la rotura de la solidaridad republicana, la cual subsiste y subsistirá por encima de toda diferencia de criterio político, ya que el entusiasmo por el nuevo régimen y su espíritu renovador es algo inmutable que nada tiene que ver con los distintos ideales y programas de los partidos que trajeron la República.

ALMACEN DE MADERAS

LEOPOLDO PARDO

Castilla, 2. SANTANDER

DE UNAS CLASES NOCTURNAS

Dicen la F. U. E. y un catedrático de la Escuela de Comercio.

El catedrático de la Escuela de Comercio señor Pérez Requeijo, nos ruega la publicación de la siguiente carta: "Señor director de EL CANTÁBRICO. Ciudad.

Muy distinguido señor mío: Firmado por "El padre de un alumno" aparece en ese diario, en su número de hoy, un suelto, en que se alude directa y personalmente a los profesores de la Escuela de Comercio, por haberse ofrecido voluntariamente a dar las clases nocturnas organizadas por la Federación Universitaria Escolar, cuyas clases han sufrido injustificadas demoras y aun no han comenzado.

Como reconozco que "El padre de un

alumno" tiene razón más que suficiente para decir lo que dice, me interesa hacer constar, como catedrático de la Escuela de Comercio, que yo no he hecho ofrecimiento de ninguna especie para dar clase alguna, cosa que hubiera hecho muy gustoso, por haberme enterado de la organización de los cursos por la Prensa, cuando las clases estaban ya planificadas y con personal docente competentísimo para ello, del cual, según mis noticias, requirió su concurso la F. U. E.

Es cuanto para mi justificación personal debo manifestar, y para conocimiento de alumnos y padres de alumnos, agradeciendo sinceramente, señor director, la inserción en ese diario de estas líneas, y quedando de usted afectísimo s. s. q. e. s. m. Dionisio P. Requeijo y González del Campo, catedrático.

UNA NOTA

Nos dice la Federación Universitaria Escolar:

"Contestando a la alusión que hacía ayer "El padre de un alumno", la Dirección de la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles (F. U. E.) nos ruega hagamos público que la inauguración del Curso de Divulgación Comercial ha sido arizada por no haber podido todavía salvar dificultades de orden económico, precisamente en favor de los alumnos necesitados, a quienes se pretende suministrar gratuitamente libros y materia de enseñanza y que tan pronto queden vencidas estas dificultades, darán comienzo las clases anunciadas, contando para ello con el concurso incondicional del claustro de la Escuela Profesional de Comercio."

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 4 y de 4 a 8, excepto los días festivos.

ANTONIO ALBERDI

ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Ampués de Escalante, 10. 1. -Tel. 2953.

INFORMACION POLITICA

El próximo Gobierno propondrá el número de leyes complementarias y la Cámara resolverá.

(Por teléfono.)

DIMISION DEL SECRETARIO DE TURISMO

Madrid.—El subsecretario de Presidencia facilitó hoy la siguiente nota: "El señor Castañeda, secretario general del Turismo, desde que tuvo conocimiento, hace varios días, de que se iba a reformar el Patronato Nacional de Turismo, presentó su dimisión al Gobierno, que éste no ha aceptado hasta hoy."

EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO MADRILEÑO

Esta mañana se reunió a Comisión municipal de Hacienda, para examinar los presupuestos del año próximo.

LAS CLASES DE LA NORMAL

El director general de Segunda Enseñanza ha quitado importancia a los sucesos desarrollados entre los normalistas, y dijo que en efecto se habían mezclado elementos extraños, y que hasta el próximo jueves no se reanudarán las clases.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las doce de la mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo, que había despertado gran expectación política.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

La salida todos los ministros coincidieron en decir que, aparte de los asuntos consignados en la nota oficiosa, el Consejo se había ocupado de la cuestión relativa a la residencia oficial del presidente de la República.

A continuación, el ministro de Instrucción, como de costumbre, facilitó la nota oficiosa, que dice así:

"Ha deliberado el Gobierno sobre la posible duración de las Cortes constituyentes, y respectivamente de la presentación a aquéllas de las leyes complementarias que deban ser sometidas a su examen y resolución.

Se convino, por unanimidad que, resolviendo al compromiso contraído en la convocatoria de las Cortes actuales, éstas han de procurar que su actuación se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias consustanciadas con la urgencia efectiva y el espíritu de la Constitución. Pero se resolvió también que el número y carácter de estas leyes corresponde determinarlos al Gobierno que se constituya.

A las Cortes incumbirá aceptarlas en su integridad restringirlas o ampliarlas. Estas leyes complementarias constituirán seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes el programa del primer Gobierno que nombre el presidente de la República.

El Gobierno deliberó sobre las reivindicaciones de los ferroviarios, y después de estudiar todas las fórmulas propuestas por la Comisión que hubo de nombrarse en septiembre próximo pasado, se ha llegado a la conclusión de que sólo es posible arbitrar medios con que mejorar la retribución de los obreros menos remunerados en los caminos de hierro, elevando en un tres por ciento las facturaciones de las mercancías y dejando el Estado en beneficio del personal la cantidad que le correspondía con cargo a Seguro ferroviario.

El Gobierno confía fundamentalmente en que las razones por él aducidas serán consideradas bastantes a justificar la limitación de sus ofrecimientos, ya que, dada la situación actual de los factores que juegan en este problema, no hay modo de forzar más las concesiones.

El Sindicato Nacional Ferroviario, tan comprensivo y conocedor de las circunstancias de nuestra economía, apreciará seguramente como fundadas las razones que el Gobierno ha dado con clara visión de las nobles y francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios de turismo.

Instrucción.—Decreto nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gijón a don José Manuel del Campo Argüelles.

Idem id del Instituto Nacional de Mahón a don Antonio Mir y Andra.

Idem jubilando al funcionario facultativo del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, don Angel Ramirez Casinello.

Comunicaciones.—El ministro dió cuenta al Consejo de las sanciones acordadas por el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España contra los delegados obreros que han intervenido en la redacción del Contrato de trabajo, resolviéndose confiar al ministro que realice las gestiones necesarias y adopte las medidas que estime oportunas para evitar toda derivación de dudable en este asunto y hacer cumplir el Contrato de trabajo promulgado.

Marina.—Decreto reorganizando la Maes para permanente en la Armada. EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO.—LA SESION DE LA MAÑANA

Esta mañana comenzó sus tareas el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, asistiendo cien titulares y 59 suplentes, que representaban a 48.520 afiliados cotizantes.

Se leyó el informe elevado al Gobierno por el Comité Nacional sobre la actitud a seguir por el Sindicato con respecto a las peticiones de aumento de salario.

Se atribuye gran importancia a la reunión.

Presidió Trifón Gómez, a quien acompañaban José Gómez Osorio y Pérez Bieza.

Trifón Gómez pronunció un breve discurso aludiendo a la conducta que el Sindicato debe seguir ante las Compañías y el Gobierno, y actitud que debe observar respecto a la fiscalización de la labor que la nueva Comisión ejecutiva ha realizado desde el último Congreso que se celebró en Salamanca.

Acto seguido se constituyó la Mesa, levándose numerosos telegramas y cartas de adhesión, en los que se pide también la nacionalización de los ferrocarriles.

Se acordó suspender la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 28-38.

En Santander se podrán dar cursillos de prácticas sanitarias.

El inspector de Sanidad de esta provincia ha solicitado del Ministerio de la Gobernación que se dicte una orden facultando al Instituto de Higiene para dar los cursos establecidos por real decreto de 1930, fundamentando dicha petición en la existencia de la Escuela Práctica de Medicina de la Casa de Salud Valdecilla, Instituto de postgraduados, al que concurren en gran proporción nuestros médicos noveles, y que como tal recibe subvención del Estado, y también por encontrarse bastante alejada de las Facultades de Medicina más próximas.

A esta solicitud ha contestado el Ministerio, facultando al Instituto Provincial de Higiene de Santander para dar cursillos prácticos sanitarios y de aplicación de conocimientos higiénicos, así como para expedir los certificados de asistencia a los mismos.

EL PRIMER PREMIO

Ha correspondido a Comillas.

(Por teléfono.)

Comillas.—Ha correspondido a esta villa el primer premio de la Lotería nacional.

El número premiado es el 30.119, y al conocerse por EL CANTÁBRICO se produjo el natural júbilo y la consiguiente algazara.

Fue vendido el premio por el administrador don Pedro Conde, quien ha repartido aquella felicidad que puede alcanzarse con el dinero a don Angel y don José Noceda, don Alejandro González, don Manuel Lledias, don Antonio Cavadas, señoritas Carmen Gálvez y Rosario García, don Andrés Pérez, don Justino Losada, secretario del Ayuntamiento; doña Angeles Conde, don Pedro Conde y el popular vendedor de periódicos don Lorenzo Conde.

Al conocerse la noticia, como decimos, el júbilo se desbordó, disparándose gran número de cohetes y organizándose una animadísima fiesta.

De la alegría de los acriados participaron todos los convecinos, que celebraron ruidosamente el que la Fortuna se hubiese acordado de ellos.



Esta escena de París, donde un grupo de modistillas "posan" ante un fotógrafo, el día de la fiesta de Santa Catalina, Patrona de las costureras de la capital, se reproducirá el día 13, festividad de Santa Lucía, en un "posen" ante "Samot".

Tejas de cristal
planas y curvas.
RAMON D. TEJERAS
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

Teatros y salones.

Teatro Pereda. DESPEDIDA DE AZUCENA MAIZANI

El lunes, con muy numerosa concurrencia en ambas secciones, se despidió de nuestro público la compañía argentina de arte menor a cuyo frente figura la notable vedette Azucena Maizani.

El programa fué renovado casi en su totalidad.

Los artistas argentinos escucharon nutridas ovaciones en todos los números del atractivo espectáculo.

Fueron llamados a escena Azucena Maizani, la recitadora Irma Lacroix, los guitarristas Nelida e Irma Lacroix y Pedro Abraín, el concertista de acordeón Mora, el caricato Romeu y las tiple señoritas Bobasso y Henderson.

La despedida fué cariñosa.

FUNCION A BENEFICIO DEL ATENEO POPULAR

Ayer, por tarde y noche, tuvieron lugar, en el Teatro Pereda, las funciones organizadas con el fin de coadyuvar a que tenga un edificio propio el Ateneo Popular de Santander.

Se puso en escena la comedia, en verso, "Un alto en el camino", que tanto éxito obtuvo cuando fué estrenada por la Compañía Meliá-Cibrián, y que, no obstante, no había vuelto a ser llevada a la escena hasta ayer.

Obra de público y relativamente poca vista, su elección fué un acierto. Lástima que a la excelente iniciativa y al generoso propósito en pro de la difusión de la cultura entre las clases populares no haya correspondido un gran éxito económico, pues la entrada no fué más que mediana.

El grupo de aficionados que asumió la interpretación de la obra obtuvo un triunfo que debe animarle a cultivar sus aficiones.

Suele halagarse a los aficionados diciéndoles que parecen verdaderos actores. Esto no puede ser cierto en ningún caso. La interpretación del papel más sencillo requiere una maestría que sólo la da la práctica del arte, con la adquisición de unas reglas tan rígidas e inflexibles como las de otro arte cualquiera, y esas reglas sólo se dominan con la observación inteligente de la manera de decir y hacer que tienen los maestros de la escena, y con una práctica prolongada.

Nosotros no diremos a los intérpretes de "Un alto en el camino" que parecen actores; pero sí que dijeron los versos muy bien, mucho mejor de lo que es costumbre entre los no profesionales.

Este es un avance considerable y lo es también la naturalidad con que hablaban y accionaban.

Asimismo es de elogiar el conjunto. El mayor escollo de los aficionados es el afán de distinguirse personalmente. No puede nunca destacar más que el que posee condiciones excepcionales, y aun éste, si no tiene quien le dé la réplica acertadamente, se mueve en el vacío y desentona.

Conste que escribimos estas líneas tanto para los artistas de ayer como para los otros muchos aficionados de la capital y la provincia, para los espectadores y, sobre todo, para los que tienen un mal fundado desdén hacia las formaciones de no profesionales.

Ya hemos dicho, y hemos de repetir, que un esfuerzo aislado es baldío, pero que una labor constante, metódica y tenaz puede dar lugar a resultados sorprendentes.

Hacen estas asociaciones una labor formidable por la cultura de las masas. Con sólo enseñar a recitar versos y a decir la prosa con sentido de la puntuación y del matiz de las ideas, se abre un vacío inmenso en la cultura de todas las clases sociales, y lo mismo puede decirse de la entonación (no es lo más corriente hablar destempladamente, y casi siempre a gritos, en las conversaciones particulares?) y del modo de accionar (cuantos que se han referido de la manera de llevar los guantes los quintos de pueblo se verán apuradísimos en las ocasiones en que hayan de figurar en primer plano ante pocos o muchos espectadores).

La versión dada por sus intérpretes de ayer a "Un alto en el camino" fué muy aceptable, denota un vidente progreso general y acusa la posibilidad de formar un elenco muy bueno.

Se distinguieron Mariano Izábal, excelente declamador—dijo el canto a Madrid de una manera irreprochable—y buen actor; Luisa y Carmen Varela, Victoriano Urbina y Antonio Alvarez; pero los demás actores cumplieron muy bien su cometido, y merece que se cite a las señoritas Delgado, García (Araceli), Martínez (Manolita), García (Angelinas), Dobles, Delgado y Valdivielso y señores Berdía, Gago, García, Ruiz, Benavides y Marlasca.

El público premió los méritos de todos con prolongados y efusivos aplausos.

Sociedad Amigos del Arte.

LAS VELADAS DEL SABADO Y DOMINGO

Como hemos venido anunciando estos días, el sábado y domingo pasados se celebraron, en el domicilio social, las veladas, a las que asistieron numerosos socios, llenando el local por completo.

Las obras puestas en escena fueron "El primer rorro" y "El as de los novelistas, donde las señoritas Reglero, Izquierdo, Palacín y Lorenzo y los señores Rodríguez (F.), Izquierdo, Barbosa, Fernández y García, fueron aplaudidísimos, levantándose el telón varias veces en honor de estos noveles artistas.

Reciba nuestro aplauso la Junta directiva de esa Sociedad por los buenos ratos que hace pasar a sus asociados.

Sabemos que para el próximo sábado se prepara otra magnífica velada.

Vertical advertisement for the film 'Hoy Gram el Cinema' featuring the name 'Marlene Dietrich' in large stylized letters.

Esta película es la primera que se exhibe en Santander impresionada por el nuevo sistema de sonorización denominado "procedimiento silencioso". Con esta gran producción comienza a regir la REBAJA DE PRECIOS LOS DIAS DE MODA a partir de esta semana.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Hemos sentido un momento de júbilo al abandonar esta noche el Congreso después de dejar ultimada los diputados la aprobación del proyecto constitucional.

En las postrimerías del debate, se ha ratificado a la mujer española la posesión de los plenos derechos electorales. Si Dios no lo remedia, en las primeras elecciones se acercarán las mujeres a las urnas para cumplir los derechos de ciudadanía.

Por un escasísimo número de votos se ha adoptado el acuerdo, aun cuando, en realidad, la impresión predominante en la Cámara — y tal vez fuera de ella—es que la mujer española no está, en general, todavía bien capacitada en política, precisamente por razones de una ausencia absoluta en estos problemas.

Con esta manifiesta falta de preparación, la mujer obtiene de las Constituyentes el voto y se abre paso en las luchas sociales en medio de este ambiente de nubarrones y de contrastes en las luchas de las ideas.

La verdad es que, como espectadores, estamos viviendo los días de más intensa vibración de la Historia. Si vivir es sufrir, habrá que prepararse a sobrellevar con resignación la lucha homérica del porvenir.

Forjadas las leyes constituyentes, si a las Cortes no se las hubieran puesto las medias sueltas o el añadido de las leyes complementarias, en un plazo no mayor de ocho días hubiera terminado la misión de estos diputados, siempre propicios a cantarnos sus alabanzas en las columnas de los periódicos.

Son ellos los que han querido sacar la patente de hombres trabajadores y abnegados en la defensa de los intereses provinciales, por lo que debemos apresurarnos a rendirles nuestra admiración, y para no herir las susceptibilidades de algunos, prepararnos a reelegirlos por un artículo 29 u otro similar, a menos que vuelvan a administrarse una coalición electoral relámpago para romperla inmediatamente después del triunfo.

Los periodistas parlamentarios hemos acordado invitar con un almuerzo al presidente de la Cámara.

Se trata de festejar el acontecimiento de la aprobación de la Constitución y testimoniar los periodistas a don Julián Besteiro el agradecimiento por haberles permitido tomar parte en los apasionados debates, sin que se haya lanzado a ninguno de la tribuna a la calle.

Don Julián Besteiro ha extremado, como ningún presidente, la cortesía con los informadores parlamentarios, tolerando pródigas intervenciones, lo mismo de los compañeros cavernícolas que de los jabalíes, ya que no sólo en el

salón de sesiones tienen existencia estos hombres de impulsiva acometividad

Para mañana se anuncia la reanudación de la vieja interpelación sobre Confederaciones hidrográficas.

Según se nos ha dicho, todavía saldrán a relucir curiosos episodios de la administración del jaleado pantano del Ebro.

Otra vez se reanudará el divertido número de ruegos y preguntas, que aprovechan los señores diputados para justificarse públicamente ante los electores de las gestiones frustradas en privado.

Esta semana parlamentaria va a ser la precursora del acontecimiento del martes, en cuya fecha, promulgado ya el Código fundamental del Estado, se procederá a la elección presidencial, de acuerdo con las normas que señalan las disposiciones fijadas en la Constitución.

Se verificará la votación por papeletas, y será secreta. Hoy, los socialistas acordaron también votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Hacienda ha quedado comisionado para redactar la organización del ceremonial de la promesa del presidente.

Terminadas sus principales gestiones en Madrid, mañana regresará en el correo a Santander el alcalde don Macario Rivero.

Hoy dejó ultimados el director de Sanidad todos los detalles relacionados con las obras del ensanche.

Visitó también al director de Administración local para recabar que se active el expediente sobre un legado.

En la conversación que ha mantenido con el ministro de Hacienda respecto a la cesión del palacio de la Magdalena al Ayuntamiento, convino en volver a tratar mañana del asunto con el señor Prieto. Como son las Cortes las que han de decidir sobre las condiciones de esta cesión, el alcalde de Santander habló con el de Madrid, señor Rico, y con el gobernador civil, señor Palomo—diputados en Cortes ambos—, para recabar su voto en el sentido de que pueda hacerse la cesión del palacio de la Magdalena al Ayuntamiento de Santander para que pueda explotarlo en forma que no signifique un gravamen, sino, por el contrario, que dé algún rendimiento.

HERRERO

Advertisement for 'JESUS MATA RUMBYOR' located in Partos, Matriz, Niños, Cirugía general. Telephone 2419. Address: Marcelino S. de Sautuola, 2, 2° SANTANDER.

Advertisement for 'Bodegas UZCUDUN' featuring 'VIÑOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION'. Address: Padilla, 24, 26 y 28. SANTANDER.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Notas de la Sección Administrativa.

LOS CURSILLOS DE MAESTROS. Con entera normalidad se siguen celebrando en el grupo escolar Menéndez y Pelayo los cursillos de maestros, que comenzaron el día 16 del corriente.

El Tribunal y los maestros auxiliares, así como los encargados de explicar los cursos a los opositantes, trabajan sin cesar para dar término de manera brillante a su difícil labor.

DESESTIMACION. A don Dantón Canut, maestro de Abdilla de Cayón, se le transcribe decreto marginal de la Dirección general, desestimando su petición de autorización para poder pedir destinos por los cuatro primeros turnos.

NOMINAS. A la Ordenación de pagos se le remiten las nóminas de los maestros del mes actual.

DE LA DIRECCION GENERAL. A doña Visitación Rodríguez se le participa resolución de la Dirección general, referente a su petición de dispensa de edad para asistir a los cursillos de selección.

DEVOLUCION DE DOCUMENTOS. Se devuelven a los interesados los documentos enviados para tomar parte en el concurso general de traslado de 24 de octubre.

PRORROGA DE DIEZ DIAS. La "Gaceta" del 21 prorroga por diez días las solicitudes del concurso de traslado; pero sólo se pueden solicitar las escuelas objeto de rectificación.

EL MATERIAL DE ADULTOS. En poder de los habilitados se halla el importe del segundo semestre del material de adultos, importe que se hará efectivo con los haberes del presente mes.

CURSILLISTAS EXCLUIDOS. Los cursillistas excluidos son en la actualidad los primeros grupos de Zaragoza, Ornes, Murcia, La Laguna y Tarragona, y definitivamente, por no haberse presentado a ninguno de los llamamientos, los de Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Teruel, Almería y Zamora.

En Palencia, Santiago y Pamplona se ha hecho un segundo llamamiento.

Advertisement for 'F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA'. Address: P. PRINCIPLE, 6, 1°.

TEATRO PEREDA

BREVE TEMPORADA DE CINE SONORO

Hoy, miércoles, 2 de diciembre

A las 7: butaca, 1,50 ptas. — A las 10,30: butaca, 1 pta.

LA GRAN PELICULA SONORA

LOS CAUTIVOS

por LUPE VELEZ

Ateneo de Santander MARITIMAS

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Dentro de breves días ocupará la tribuna de este Ateneo el diputado en Cortes, y canónigo de esta Catedral, muy ilustre señor don Lauro Fernández, que disertará sobre un tema social de palpitante actualidad.

La reconocida competencia del ilustre conferenciante en los problemas que afectan actualmente a la política y economía tanto nacional como regional, hace que este acto sea esperado con verdadero interés.

Oportunamente se anunciará la fecha y tema de esta conferencia.

CINE FRONTON

HOY, MIERCOLES, 2 DE DICIEMBRE

Continúa, de 7 a 11,30.

BAJO EL CIELO DE MONTECARLO

por Betty Balfour.

Por su largo metraje, esta película se proyectará sola, sin cómica.

Preferencia, 0,30 General, 0,20 Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

REMITIDO

"Santander, a 1 de diciembre de 1931. Señor don Gabriel Campos, agente general de LA PREVISION NACIONAL, Sociedad de Seguros contra el ROBO. Ciudad.

Muy distinguido señor mío: Por la presente me es grato dar a usted y a la Compañía que tan dignamente representa las más expresivas gracias por la rapidez y liberalidad con que han procedido en el arreglo del siniestro con motivo del robo ocurrido en mi establecimiento de la calle del Puente.

Autorizándole para que de la presente haga usted el uso que más crea conveniente, se reitera de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.,

ILDEFONSO RAMOS."

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6. Burgos, 3, principal.—Teléfono 3023.

Carlos R. Cabello

Requida su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañedo, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123.

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE. NUM. 18.—TELEFONO 2397.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vicia, 2.—Tel. 3480.

Large advertisement for 'DON DIMAS CAMPOS SANCHEZ' celebrating the 2nd and 5th anniversaries of the death of his father, D. Estanislao Campos Cacho. Includes details about the funeral and a list of family members.

LOS SERVICIOS TRASATLANTICOS

Los servicios trasatlánticos entre Cuba y nuestro puerto durante el mes de diciembre se han señalado así: día 10, salida de la Habana del correo del mismo nombre, de la Trasatlántica Española.

Día 12, el "Orocuma", de la Mala Real Inglesa, línea del Pacífico.

Día 15, el francés "Espagne", de la línea de Veracruz.

En todos estos buques vendrán repatriados.

A LA CARGA. En turno de carga de carbón para nuestro puerto se encuentran en Gijón los vapores "Mariavi", que cargará 1.920 toneladas; "Carmen", 230; "Evaristo", 110; "M. Santisteban", 500, y "Electra del Masma", 300 toneladas.

REORGANIZACION DE LA PESCA

La Dirección general de Navegación ha dictado las instrucciones que se han de seguir por las autoridades de Marina y elementos de la costa interesados en la industria pesquera, sobre reorganización de la pesca.

En las instrucciones se hace constar que los vocales de las clases obreras que formen parte de las Juntas locales y provinciales tendrán derecho a dietas.

GAMBIO DE CAPITANES

Del trasatlántico "Magallanes", de la Española, se ha encargado el capitán don Jesús de Marroquín; del vapor "Rio Segre", don Ricardo Samaranch, y del "Ciudad de Tarragona", don Francisco Ferrer.

AL TRIBUNAL DE EXAMENES

Ha sido designado para actuar de secretario en el Tribunal de exámenes de capitanes y pilotos de la Marina mercante el capitán de corbeta don Salvador Matos.

EL "HABANA"

El vapor "Habana", que salió de Santander el día 18 y de La Coruña el 20 de noviembre, llegó a la Habana, sin novedad, el lunes, 30, a las ocho de la noche.

EL "PEROU"

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de los de Colón y escalas, el trasatlántico francés "Perou", que trajo para Santander y otras provincias más de ocho mil sacos de café y cacao y gran cantidad de garbanos. Después de aligerar la carga, salió para El Havre, a donde llevaba gran número de pasajeros que vienen a Europa a pasar las fiestas de Navidad.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.

TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3571.

Notas necrológicas.

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Justina García Bonachet, que gozaba de generales simpatías y respetos por la bondad de su carácter y grandes virtudes.

A su desconsolado esposo, don Francisco Gutiérrez Sáinz; hermanas, doña Dionisia y doña Petronila, y demás deudos, llevamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que lora.

Después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en nuestra población el distinguido señor don Félix Pacheco Iturbe, persona estimadísima, cuya muerte ha causado general sentimiento.

A sus afligidos hijos, hija política, nieta y demás desconsolados familiares, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha producido.

En el pueblo de Orejo ha recibido cristiana sepultura el cadáver del vecino don Matías Díaz Bedía, que falleció el pasado día 30 de noviembre, después de recibir los auxilios de la religión.

Profundamente afectados por la desgracia, expresamos a los familiares del finado, y especialmente a su esposa, doña María de la Sota; hijos, e hijos políticos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban gentes de todas las clases sociales, se verificó ayer la conducción a su última morada del cadáver de la señora doña Teodora Torregaray Irujo, fallecida en esta ciudad el día 29 del corriente. La noticia de este fallecimiento, como se ya ayer hondísima impresión, como se patentizó con la enorme concurrencia que acudió al sepelio, y, además, aquella estuvo justificada, pues la finada, como esposa, como madre, fué mujer que mereció el cariño de los suyos y el respeto de todos.

A su esposo, nuestro antiguo y entrañable amigo don Santos Tolosa; a sus hijos, Josefina, Juan José y Francisco; a sus queridos amigos nuestros; a sus hermanos, y demás familia, reiteramos la expresión de nuestra profunda condolencia por esta irreparable pérdida que sufran.

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELLAR, 1. — TELEFONO 112. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 5, 2.ª planta.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Al rechazar un artículo adicional, la Cámara ratificó la concesión del voto a la mujer.

Del martes al miércoles próximos se elegirá presidente de la República. Se construirá para su residencia un palacio, y mientras ocupará el de Oriente.

En opinión de Azaña, no se puede fijar duración a las actuales Cortes ni por una ley ni por decisión del Gobierno.

CONTRA LOS INTERMEDIARIOS DE LOS IMPORTADORES

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó esta tarde la siguiente nota: "El funcionamiento del Registro de Importación, de creación reciente, ha habido surgir una clase de intermediarios que se ofrecen al comercio para gestionar la obtención de los certificados de importación de dicha oficina mediante el pago de una cantidad más o menos reducida; pero que supone un verdadero gravamen para los importadores. Es evidente que tales intermediarios son absolutamente innecesarios desde el momento en que todos los comerciantes pueden dirigir por correo al Registro de importación los volantes para la adquisición de sus pedidos por el mismo conducto. Siempre que se acompañe a cada volante el sello correspondiente para su franquicio, el Registro remitirá al interesado el certificado de adquisición por el correo siguiente al de recepción del volante. La Dirección general de Aduanas se ha dirigido al Consejo Superior de Cámaras de Comercio pidiéndole que recomiende a los comerciantes que en sus relaciones con el Registro de importación prescindan de tales intermediarios, que además de cobrar un reembolso, pueden llegar a ser un entorpecimiento para el normal desenvolvimiento del Registro."

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

LOS SOCIALISTAS VOTARAN A ALCALA ZAMORA

La minoría socialista se ha reunido de tres y media a cinco y media. Según referencias facilitadas a la Prensa, se discutió ampliamente, en principio, si convenía o no llevar a la presidencia de la República un candidato socialista. La propuesta fué rechazada por mayoría de votos, acordándose, también por mayoría, apoyar la candidatura de Alcalá Zamora. En relación con las leyes complementarias, los tres ministros socialistas explicaron lo ocurrido esta mañana en el Consejo. La minoría acordó aprobarlo, y reconocer la realidad de estas explicaciones, con el fin de que no se coaccione la decisión del presidente de la República. En cuanto a la posición que han de adoptar los socialistas en un futuro inmediato, se acordó aplazar toda discusión hasta que se plantee la crisis. EL CONSEJO SE OCUPA DE LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

El ministro de Comunicaciones, al llegar al Congreso, manifestó, como ampliación al Consejo, que éste se ocupó, principalmente, de la residencia presidencial, de las leyes complementarias y del problema ferroviario. En cuanto a lo primero, entre hoy y mañana el ministro de la Gobernación resolverá para ver si en el Consejo del viernes se puede concretar un acuerdo, aunque la línea que tiene más probabilidades es La Huerta. Por lo que respecta a la asignación del presidente, dijo que Azaña leerá en las Cortes un proyecto de ley. Sobre el problema ferroviario manifestó que la nota era ya bastante explícita, y no necesitaba explicaciones. En cuanto a las leyes complementarias, se acordó que sea el nuevo Gobierno quien las señale, aunque el jefe del Gobierno presente, de acuerdo con los ministros, una ponencia sobre cuántas y cuáles han de ser.

Luego dijo que anoche conversó con el señor Lerroux sobre el asunto, y que llegaron a un acuerdo. Acerca de la política activa, también conversó el ministro de Estado con el señor Azaña. Sobre el regreso de Lerroux, dijo que será después del viernes, ya que este día se reúne la Sociedad de Naciones. Se le preguntó si saldrán algunos de los actuales ministros al sobrevenir la crisis, y contestó: "Puede que sean los once. Terminó diciendo que antes del día 14 quedará nombrado el presidente de la República."

CONFERENCIAS

A primera hora de la tarde celebraron varias conferencias los ministros en el Congreso. Terminada ya la sesión, hablaron también extensamente los señores Azaña y Alcalá Zamora. En los pasillos celebraron otra conferencia los ministros de Comunicaciones y Justicia con don Miguel Maura. La entrevista de Alcalá Zamora y Azaña duró media hora. Al terminar, se le preguntó al jefe del Gobierno sobre lo que se había tratado, y dijo que sobre el proyecto de casa presidencial, pues cuando lo había leído en el salón de sesiones no estaba presente el señor Alcalá Zamora. Se lo ha explicado—añadió—, y hemos hablado también de otros detalles, como la elección, toma de posesión, promesa, etc. La fecha para la elección será probablemente el martes o el miércoles de la semana próxima. Depende del día en que se promulgue la Consti-

Desde luego, lo acordado es que uno de esos días se efectúe la elección; el siguiente, la ceremonia de promesa y la toma de posesión con toda solemnidad, y el otro, la resignación de poderes por el Gobierno. Se le preguntó si al día siguiente tendría lugar la ratificación de esos poderes, a lo que Azaña, eludiendo la respuesta, dijo: "Desde luego, pueden ustedes decir que el acto se celebrará con toda solemnidad. Antes de la promesa yo iré a casa del presidente, a recogerle. Una vez hecha, volveremos a acompañarle a su residencia. Se le dijo si podría decir algo sobre las leyes complementarias, y contestó que se había hecho lo lógico. Ahora se habla de leyes complementarias, cuando, en realidad, no lo son. Su verdadero nombre es el de leyes orgánicas. Este Gobierno tenía su programa único, que era aprobar la Constitución, y el que venga tendrá el suyo, que consistirá en traer las leyes que han de aprobarse. Si acierta, seguirá en el Poder, y si no, dimitirá y vendrá otro Gobierno. Lo que no se puede anticipar es el número de estas leyes. Fijarlo en una ley sería monstruoso, y adoptarlo por una resolución del Consejo no tiene valor alguno, porque podría ser objeto de una resolución contraria. Por eso no se puede hablar de la vida de las Cortes. Estarán en funciones mientras de ellas puedan salir Gobiernos parlamentarios. Fijar plazo a las Cortes es absurdo. No se puede cerrar las puertas ni al presidente de la República ni al Gobierno. El Gobierno que venga traerá esas leyes y continuará con el asentimiento de los partidos representados en la Cámara. El caso es el más sencillo del mundo, y yo, en cuanto se ha planteado en el Consejo, lo he resuelto de esa manera. Agradezco lo que dicen los periodistas sobre mi nombre como jefe del futuro Gobierno; pero creo que sobre eso tengo derecho a tener opinión, y a nadie se la ha comunicado. Llegado el caso, hablaré. Terminó diciendo que había leído en la Cámara un proyecto de ley reorganizando las fábricas militares, que considera de gran interés. LOS PRESUPUESTOS ESTARAN APROBADOS EN ENERO

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

esta tarde el decreto nombrando consejeros del Banco de España, en representación del Estado, a don Antonio Flores de Lemus, catedrático de la Central; a don Agustín Viñuela, catedrático de Granada, y a don Gabriel Franco, catedrático de Salamanca. El Gobierno acordó indicar a las Cortes el nombre de don Pedro Corominas para que le represente en la Junta de Cambios.

UN CONSEJILLO El Gobierno en pleno se reunió después de la sesión para celebrar un Consejo. La reunión duró de las nueve menos cuarto a las diez menos cuarto. Al salir, el señor Domingo hizo la siguiente referencia verbal: "Nos hemos ocupado de los asuntos que han de plantearse en el Parlamento. Empezamos con el proyecto de casa para el presidente de la República. Se restablecerán los ruegos y preguntas e interpelaciones, vendiendo en primer lugar la de Hacienda. Quizá se discutirá también un nuevo artículo adicional. Calculamos que la votación definitiva de la Constitución tendrá lugar el viernes próximo. Hablamos también del ceremonial para la elección de presidente de la República, encargando de su organización al señor Prieto. Desde luego, habrá una gran parada militar. El Gobierno calcula que el martes próximo se verificará la elección, y el día siguiente la promesa solemne ante las Cortes. El Gobierno en pleno acompañará al presidente a su residencia. Las tropas cubrirán la carrera. Es probable que ese día se declare festivo. En cuanto a la residencia presidencial, se acordó construir un palacio adecuado. Con ello se dará trabajo a numerosos obreros. Mientras tanto se habilitarán las habitaciones del duque de Génova, en el Palacio de Oriente. El presidente y los demás ministros coincidirán con este referencia del señor Domingo. LA SEMANA PROXIMA SE VOTARA DEFINITIVAMENTE LA CONSTITUCION

Besteiro, en su acostumbrada conversación con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones: Ya ven ustedes que se ha terminado la Constitución. La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas e interpelaciones. De éstas hay varias aceptadas. Continuarán la hidrográfica, la de los sucesos del parque de María Luisa y la de Hacienda. Respecto a la vinícola, se ha aplazado hasta el regreso del señor Lerroux. En el orden del día figura una serie de proyectos aplazados, que no se sabe qué discusión ofrecerán. Contestando a preguntas de los informadores, dijo que aunque el proyecto de reforma agraria va en el orden del día de esta semana, se aplaza su discusión dos días, por haberlo así pedido los autores de votos particulares. Además, ha fallecido la esposa del presidente de la Comisión, señor Díaz Moral, que es autor de uno de los votos particulares. De todos modos, cree que esta misma semana podría empezar la discusión. Se le preguntó si había hablado con la Comisión de Constitución, pues, al parecer, tenía ésta ya mucha labor adelantada de corrección de estilo. "No lo sé—contestó—, pero creo que la semana próxima podrá efectuarse la votación definitiva. Dijo también que no le extrañaría que la elección de presidente no pasara del jueves próximo, porque, si bien el trabajo de la Comisión ha de limitarse a la corrección de estilo, los diputados tienen que conocer el texto definitivo y aprobarlo. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana."

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

Peñalba, por entender que contraviene el texto constitucional. BARRIOBERO opina que sólo debe concederse el voto a las solteras mayores de edad, a las viudas y a las divorciadas. Por ello votará con el señor Peñalba. GUERRA DEL RIO, por los radicales, dice que su minoría votará también la proposición, por estimar que en estos momentos debe restringirse el voto femenino. "No dice nada a la Cámara que las derechas defiendan el voto femenino y que se opongan a él mujeres como Victoria Kent y Margarita Nelken? ¿Por qué no votáis con ellas? Los DIPUTADOS socialistas: No, no. GUERRA DEL RIO: Será porque la disciplina de Partido es lo impide; pero ahí están vuestras declaraciones. BALBONTIN dice que votará contra todas las enmiendas que se opongan a la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer. El tipo medio de la mujer española es superior al tipo medio del hombre. Es un error creer que la mayoría de las mujeres están sometidas al clero. PARACHI, de la O. R. G. A., se opone a la enmienda. CORDERO interviene en nombre de los socialistas. Se opone también a la enmienda, que, de aprobarse, supondría un retraso de ocho años en la concesión del voto a la mujer. Precisamente la mujer casada es la que más necesita del voto para defender a sus hijos. Rechaza que la mujer sea inferior al hombre. Afirma que él defiende sus derechos, aun teniendo la sospecha de que en los primeros tiempos el resultado ha de ser desfavorable para la República. JUARROS, por los progresistas, se opone también a la enmienda. Dice que el hombre necesita la cooperación de la mujer para la formación del nuevo Estado. BELLO TROMPETA interviene en tono tan bajo, que no se le oye. BARRIOBERO, PEÑALBA y la señorita CAMPOAMOR rectifican. Esta fue votación nominal. Los ministros del Trabajo y Economía votan en contra, y los de Comunicaciones y Marina, a favor. Realizado el escrutinio, resulta que la enmienda es desechada por 131 votos contra 127. Se lee una proposición, con carácter de urgencia, que firman el señor Sánchez Guerra y otros diputados. En ella se pide que la pensión, de treinta mil pesetas, concedida a la viuda de Canalejas, sea repartida entre ésta y sus hijas. DEL RIO defiende una proposición pidiendo que se respeten los derechos adquiridos por los sacerdotes mayores de cincuenta años, que perciben sus haberes del Estado, con exclusión de los obispos y arzobispos. Al defenderla dice que es un escéptico en cuanto a que los católicos apoyen a la Iglesia. RUIZ FUNES, por la Comisión, la rechaza. La Cámara rechaza también la proposición, por gran mayoría, con los votos en contra de los progresistas. GUERRA DEL RIO presenta un artículo adicional, pidiendo que gocen de iguales derechos los habitantes en la metrópoli que los residentes en las plazas de soberanía. ALBA se opone, señalando los peligros que esto supondría, de llevarse a cabo. ALCALA ZAMORA coincide en sus apreciaciones con el señor Alba, y pone como ejemplo el caso de Inglaterra y la India, donde no existe esa igualdad de derechos. La enmienda es desechada por gran mayoría. Quedan para ser discutidas dos proposiciones de Valdecasas y Sánchez Covisa. GONZALEZ LOPEZ propone que el Estatuto catalán es considerado ley complementaria, se conceda el mismo carácter a todos los Estatutos regionales. EL PRESIDENTE: Queda terminado el debate constitucional. El proyecto pasará a la Comisión para que lo revise, y cuando esta labor esté terminada, volverá a la Cámara para que ésta le sancione por mayoría absoluta. BLANCO pregunta si el primer presidente de la República podrá disolver por dos veces las Cortes ordinarias, además de las Constituyentes. JIMENEZ DE ASUA: Se ha presentado a la Mesa una proposición en ese sentido, por lo que la Comisión no puede contestar. LLADO interviene brevemente. EL PRESIDENTE dice que todas las proposiciones presentadas se repartirán entre los diputados para su estudio. El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto. Se señala el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro de Hacienda ha firmado los presupuestos de 1931. Terminó diciendo que, probablemente, no habrá sesiones nocturnas esta semana.

El ministro de Hacienda, preguntado esta tarde sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual y si habría ministros que saliesen caso de ratificarse los poderes al actual Gobierno, contestó que pudiera ocurrir que algunos quisieran marcharse y no les dejaran, y otros quisieran quedarse y les obligaran a salir. Sobre los presupuestos, dijo que estarán aprobados en enero. Acerca de la ley de defensa de la República dijo que, automáticamente, debía cesar cuando se aprobase la Constitución. Ahora, si las Cortes consideran que debe prorrogarse su vigencia, eso es ya otra cosa. CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El ministro

NOTAS LOCALES

EL DIA Continúa el movimiento de buques en nuestro puerto produciendo las ventajas naturales para los trabajadores. No es que el puerto rebosa de trabajo, pero se ha arreglado algo, y mejorará más con la baja de los aranceles, que antes eran una barrera infranqueable para la llegada de mercancías del extranjero.

EL "EMDEN" subió a cargar esencia al último muelle, que el día de mañana será una maravilla, pero que hoy está intransitable. En el muelle donde estaba el barco alemán arrió el "Perou", que procedía de los puertos de Centroamérica, con gran cantidad de carga para Santander y las poblaciones del interior.

LA SALIDA DEL CRUCERO está señalada para las ocho y media. El barco lleva rumbo de Alemania, en donde deberá estar el próximo día 6, para pasar revista naval, y celebrará el examen de los cadetes, que, como se sabe, han dado la vuelta al mundo en un viaje que les habrá servido para ensanchar sus conocimientos marítimos.

TRES UNIDADES DEL TREN DE DRAGADO DEL PUERTO SE VENDERAN EN SUBASTA EN ENERO Tres unidades del tren de dragado de nuestro puerto van a ser vendidas en enero próximo.

LOS DESPIDOS DE LA CASA CROSS Al fin se ha llegado a un acuerdo en lo que respecta a los despidos de la Casa Cross. La fórmula encontrada es que en adelante, siempre que la Empresa tenga que prescindir de algún obrero por falta de trabajo, lo haga respetando la antigüedad y comenzando por el personal eventual.

EL RESULTADO DE UN BAILE Ayer fué entregada a la Alcaldía por la Alianza Musical la nota referente al resultado del baile celebrado en El Alcázar con motivo de la fiesta de Santa Cecilia. Después de descontar los gastos, que son muy pequeños, el producto de las localidades vendidas arroja un saldo a favor de los obreros parados de 315,40 pesetas.

UN ARTICULO DE "A B C" En la sección provincial publicó el "A B C" de ayer un notable artículo abogando por que el Ministerio de Fomento se fije en el puerto de Santander, para ayudarle en su ampliación.

GUÍA DEL CONTRIBUYENTE La Tesorería de Hacienda recuerda a los contribuyentes que el día 10 del actual termina el período voluntario de cobranza, y a partir de dicho día los recibos no realizados se sujetarán al procedimiento ejecutivo.

ACERCA DE UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL El gobernador civil, como hecho anecdótico, nos dijo el otro día que un alcalde de un Ayuntamiento de esta provincia—que no citó—impone 75 pesetas de arbitrio a una Banda de música cada vez que ésta actúa.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA Concedidos exámenes extraordinarios para la segunda quincena del mes de enero a los alumnos que, continuando por el plan de 1903, les falta una, dos o tres asignaturas, y a los bachilleratos universitarios del plan de 1925, en cualquier número de asignaturas, queda abierta en la Secretaría del Instituto la correspondiente matrícula todo el mes de diciembre.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS

ridículos madrileños suelen manifestar en muchas ocasiones por nuestra querida ciudad.

LA LLEGADA DEL ALCALDE En el correo de esta mañana habrá llegado a Santander el alcalde, señor Rivero, después de su corta estancia en Madrid, donde ha estado gestionando, con la cooperación de los representantes de la provincia, distintos asuntos que tiene pendientes Santander en algunos Ministerios.

EL DINERO BIEN GASTADO Lo es este que se ha invertido en sostener, en el Sanatorio de Pedrosa, a las colonias infantiles necesitadas de protección oficial. Por este concepto se pagaron ayer al Sanatorio aludido trece mil pesetas, cifra que quisieramos ver duplicada todos los años, para que doble número de niños disfrutase de aquella cura de reposo y de aire marino.

A DESPEDIR AL "EMDEN" Para despedir al "Emden", cuya tripulación, lo mismo que la oficialidad, van realmente encantados de las amabilidades que con ellos ha tenido Santander, bajarán hoy al muelle el alcalde interino, un grupo de concejales y la Banda municipal.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

LA FORMA en que se conceden los carnets de conducción, salvando toda clase de respetos a las personas, no ofrece las garantías necesarias para declarar al ciudadano hábil en el desempeño de misión tan delicada y de tanta responsabilidad como la conducción de un automóvil.

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

que aquellas estropean, ¿por qué el Municipio no acelera este género de arreglos, que muchas veces quedan sin reparar?—Un vecino.

Dice un propietario:—"Señor "Notafiscalizador": Como aclaración a la nota publicada ayer en este buzón, las chimeneas de la casa de mi propiedad no fueron incendiadas, como puedo probar, sino que obedeció al combustible que usaba un inquilino; el tejado, en toda su extensión, tiene la teja nueva, y lo mismo el modelo; la fachada y la escalera se revocaron en el mes de mayo, y los pisos de mi propiedad se

La concesión de carnets de conducción de automóviles.

El asunto es viejo. Ha sido tratado infinidad de veces por personas peritas en la materia, sin surtir los efectos deseados. Bien porque al tratarlo no han acertado a enfocar las ideas por el camino recto, o tal vez por no ser constantes en la empresa. Por una o por otra causa, las voces de alarma no tuvieron el eco sonoro deseado, y el mal siguió su camino un día y otro, hasta que la triste realidad nos ha despertado con el estruendo de una nueva catástrofe y unos ciudadanos menos en el censo de la vida. Y ocurre lo de siempre: en los primeros momentos la indignación se desborda, las pasiones toman cuerpo y se piden responsabilidades a los causantes de la desgracia (con unánime criterio al conductor del vehículo), sin tener en cuenta que son otras las causas y los factores a quienes alcanza más de cerca la responsabilidad de tanto daño.

Hay que empezar por decir que es necesario que el Estado haga una revisión de las personas encargadas del examen, pues soy de los que no creen que por el hecho de poseer un título de ingeniero, la persona que tiene a su cargo esa jurisdicción sea lo suficientemente práctica para dictaminar sobre la habilidad o capacidad del examinando al conceder los títulos. Por el contrario, opino que un hombre de mediana cultura, con veinte o veinticinco años de práctica, ha de ser forzosamente un buen profesor, porque esos años de trabajo le dan derecho a conocer todos los resortes de la conducción. El ingeniero podrá dictaminar sobre la ley física, sobre álgebra, sobre la gravitación de los cuerpos, en fin, en todo aquello que los constantes años de estudio le ilustró; pero sobre la práctica, le tiene que aventajar el obrero, que ha de llevar siempre a feliz realización lo que la sabia teoría indicó. Y si admitimos esto, en buena lógica debe ser éste y no aquél quien se encuentre más capacitado para dictaminar sobre la suficiencia de las personas con relación a lo que se trata. He aquí por qué la conveniencia de una revisión rápida en las personas encargadas de tal misión.

La ley prohíbe terminantemente conceder permisos para la conducción de automóviles a los menores de edad; pero si en la documentación que hay que presentar en la Jefatura de Obras públicas se acompaña una autorización del padre o tutor del aspirante, entonces la ley autoriza para que, en caso de necesidad, pueda ser extendido a su favor dicho permiso, siempre que el examinando haya cumplido dieciocho años, por lo menos.

No comprendo el alcance de este articulado. Si a un joven de dieciocho o diecinueve años, edad esta capaz de acometer las aventuras más disparatadas, porque en este período de vida ni se piensa ni se medita la magnitud de las cosas, y si no, ahí está el ejemplo vivo, el caso de los desventurados jóvenes Rosendo Ramos y Teodoro García, conducidos a la muerte y la desgracia por imprevisión o codicia de quienes pudieron impedir el que salieran a altas horas de la noche, por esas carreteras solitarias, fatigados de excesivas jornadas, sin una persona debidamente capacitada, que en un momento dado pudiera imponer su autoridad. Cuando la falta de experiencia les hace ser intrépidos e inconscientes, el examen es parte secundaria.

En esta edad es cuando deben especializarse en la práctica concienzuda para el manejo de la máquina, y así ocurrirá que cuando tomen el mando, responderá su brazo

han reconstruido en un plazo máximo de un año, estando instalados en condiciones, lo que probaré ante los técnicos e inspectores de Higiene.—Martín Ruiz.

Finca provincia León

de 295 hectáreas, gran parte regadío, con agua gratis. Muchísimo arbolado de toda clase. Magnífica casa. Produce anualmente 30.000 duros. Ferrocarril y carretera. Precio, 550.000 pesetas. Vendo facilidades de pago. Escribid a M. S., Apartado 9.064, MADRID.

al imperativo mandato del cerebro, diciéndole: "Ahí te entrego tantas vidas; cuida de ellas como de la tuya propia". Pero no es posible llegar a una conclusión lógica, porque los dueños de automóviles no conceden importancia a la capacidad técnica, más atentos a la economía mensual que a la seguridad de sus vidas. Y así ocurre que obreros con diez o doce años de constante práctica tienen que concretarse a ganar un sueldo irrisorio o morir de hambre, porque surgen estos principiantes que se prestan a trabajar por cantidades ínfimas y patronos explotadores que aprovechan la virginidad muscular de la inconsciencia para obtener unos mayores beneficios, a costa, como digo, del hambre y la miseria de unos y de lo que podríamos llamar adolescencia en los otros. Y esto tiene que acabarse; hay que dar un tarjazo a esta ley injusta que autoriza a certificar patentes de suficiencia a una edad que, más que para emprender el camino de la vida, es para caminar por el sendero de la muerte.

Es hora ya de que las Asociaciones obreras del volante de toda España se unan como un solo hombre para solicitar del Gobierno una revisión total del Reglamento de circulación, que cubra las necesidades de seguridad que el avance del progreso reclama, porque hay que tener en cuenta que el vehículo de tracción mecánica dejó de ser patrimonio exclusivo de unos cuantos, para venir a cubrir una necesidad en el orden progresivo del mundo. Y en este orden han de girar todas las cosas. Es necesario hacerlo para bien de todos, obreros y patronos, pues éstos han de tener presente que el ahorro de unas pesetas puede ser el triste final de su existencia, y que, como dice el refrán, "para evitar, hay que prevenir", que después el llanto no ampara la desgracia; sólo sirve para mitigar el dolor.

Este año queda suspendido el banquete. La hora que otros años se dedicaba a esta fiesta de confraternidad se dedicará el presente a consolar a los pobres.

Este año queda suspendido el banquete. La hora que otros años se dedicaba a esta fiesta de confraternidad se dedicará el presente a consolar a los pobres.

Este año queda suspendido el banquete. La hora que otros años se dedicaba a esta fiesta de confraternidad se dedicará el presente a consolar a los pobres.

Este año queda suspendido el banquete. La hora que otros años se dedicaba a esta fiesta de confraternidad se dedicará el presente a consolar a los pobres.

El mejor tónico, digestivo, de agua de las caderas y el ANIS LAS CADENAS. De fabricación pasteurizada. HIJOS DE PABLO ESPAÑA, VILLAVIEJA-NAVARRA-ESPAÑA

Ateneo Popular. SECCION ESPERANTISTA

Esta sección se complace en hacer público que el Ayuntamiento de Lyon, en sesión celebrada el 21 de septiembre último, bajo la presidencia del señor Herriot, ex presidente del Consejo de ministros de la vecina República, votó por unanimidad la siguiente resolución:

"Considerando que la obra de pacificación y aproximación de los pueblos no prosperará en tanto que estos pueblos usen solamente su lengua nacional, el Ayuntamiento de Lyon expresa el deseo de que sea obligatoria en las escuelas del Estado y privadas de todo el mundo la enseñanza del idioma internacional auxiliar Esperanto."

Asimismo son muy halagüeñas las impresiones que se recogen entre los partidos políticos de izquierda respecto al próximo porvenir del Esperanto en España. El Partido Radical-Socialista ha hecho suya, por unanimidad, la iniciativa de la introducción del Esperanto en las escuelas de la República como asignatura obligatoria, con lo que sería el nuestro el primer país del mundo en donde se diera oficialidad a la enseñanza de la maravillosa creación debida al genio de nuestro ilustre maestro el doctor Zamenhof.

Esta noche podrán los talleres ensayar el himno.

EN LA CORAL DE SANTANDER En la noche de ayer el domicilio social de la Coral de Santander (edificio inmediato al parque de bomberos municipales) rebosaba de gente.

El coro femenino estaba concurridísimo, y dirigido por los maestros Diestro y Soto, entonó numerosas veces la brillante página musical.

Poco después llegó el maestro Pedro R. Vilches, cuya presencia fué acogida con una gran ovación.

En su presencia se cantó tres veces el himno, la última con el coro mixto, y en las tres ocasiones fué el maestro Vilches y los que le acompañamos los que tuvimos que rendir el debido homenaje a la Coral.

A partir de esta noche, de nueve a diez, todos los talleres deberán enviar una representación de costureras—tres, cuatro, diez, las que lo deseen—a fin de que cuanto antes quede debidamente ensayado el himno, y que pueda conjuntarse para cantarlo el día 12, en el Gran Cinema, y el 13, en el Pereda.

Ya lo saben todos los talleres que van a participar en la fiesta. Esta noche, a las nueve en punto, en la Coral.

EL PERIODICO "AHORA" DEDICA UNA PAGINA A LA FIESTA El gran diario madrileño "Ahora", llegado ayer a Santander, publica una página completa dedicada a las modistas santanderinas. Dos o tres notas gráficas aparecidas en EL CANTÁBRICO se recogen en aquel periódico, en el que se asegura que este año la fiesta será algo excepcional.

El semanario "Estampa" prepara también una información gráfica de altos vuelos, y lo mismo nos anuncian los periódicos más importantes de España. A todos, nuestra gratitud.

LA POSTULACION POR LOS OBREROS SIN TRABAJO Se prepararán siete puestos para la mejor organización de la postulación. Dichos puestos serán instalados en los puntos estratégicos de la ciudad. Y estarán situados en Puerto Viejo, Banco de Santander o inmediaciones, Casa de Correos, Parque de Bomberos municipales, Ayuntamiento, Parque de Bomberos Voluntarios y plaza del 14 de Abril.

Estos puestos estarán presididos cada uno por un delegado del alcalde, que será quien se haga cargo de lo recaudado, y le formarán representaciones de los talleres de Fiff del Río Olaeta, "La Parisián", Sinfoniora Ródenas, Soledad Rodríguez, Mercedes Muñoz, Petra Echarria, Araceli Gómez, Fflo Bellido, Agustina Alonso, Anita Castro, Mercedes Hermosilla, María Loza, talleres de Blanco y Modesta Mier.

Lindísimas oficiales de estos y de otros talleres que en días sucesivos iremos dando a conocer, se encargarán de la postulación, y unas portando huchas y otras poniendo flores en las solapas, laborarán por que la fiesta tenga repercusión en los hogares modestos, en los hogares de los sin trabajo.

Las señoritas que formen la presidencia de los puestos y las que postulen, llevarán brazaletes con los colores de la enseña nacional.

Mientras tanto, preciosas costureras, ocupando autobuses y luciendo gorros vistosísimos, recorrerán la ciudad, invitando al vecindario a contribuir a la postulación.

Las músicas recorrerán también las calles, darán conciertos, contribuirán, en fin, al mejor resultado de esta fiesta, ya tradicional.

NO SE CELEBRARA BANQUETE Este año queda suspendido el banquete. La hora que otros años se dedicaba a esta fiesta de confraternidad se dedicará el presente a consolar a los pobres.

Y preciosas modistillas, embellecidas aun más al cubrir sus cuerpos con un blanco y caprichoso delantal, se dedicarán a servir la comida a los pobres en los Asilos.

Se mejorará la comida en éstos, y de hacérsela más grata a los pobres y a los asilados se encargarán las costureras montañesas.

Las "Señoritas Santander", "Torrelavega", "Reinosas" y "Castro Urdiales" se reunirán en comida íntima, en la que se limitarán las invitaciones.

UNA FIESTA EN EL SALON LICEO La Sociedad de Música y Declamación celebrará el sábado, a ocho días vista de la gran víspera, una fiesta en el Salón Liceo.

Representarán "La Marcha de Cádiz", acto de concierto, a cargo de la señorita Sierra y del señor Gerboles, y "La afición".

La función comenzará a las diez y media, y se nos ha remitido diez palcos, que sortearemos entre los talleres.

LA ELECCION DE "SEÑORITA SANTANDER" Se verificará el próximo sábado, a las tres de la tarde, en la Redacción de EL CANTÁBRICO.

Deberán concurrir todas las señoritas representantes de talleres, y entre ellas, con toda seriedad, y constituyendo ellas mismas la Mesa, y haciendo el plebiscito, elegirán a la "Señorita Santander".

Y se advierte que, rigurosamente, ni al Cinema, ni al Casino, ni al Pereda sombrero, que ese día (tanto contribuye a aumentar la sin igual hermosura de las modistas santanderinas. SEGUIMOS RECIBIENDO ADESIONES

Numerosas maestras siguiendo adhesiones. Entre las recibidas ayer, figura una que queremos hacer resaltar para que su ausencia no pueda prestarse a equivocados.

Es la de doña Mercedes Muñoz, una de las más fatigables colaboradoras de esta fiesta en anteriores años.

Doña Mercedes Muñoz, bajo el peso de una triple desgracia, por la que guarda luto rigurosísimo, no ha podido enviar representación, pero contribuirá en todos los órdenes y aspectos, al mejor resultado de la fiesta.

Y... mañana más. Pues empiezan a llover regalos.

Un premio literario.

En el concurso abierto por la Federación de las Cajas de Ahorro del Oeste de España para premiar el mejor artículo publicado sobre el mejor artículo obtenido aquella calificación el publicado en "El Día", de Palencia, por su director, el periodista santanderino, don Manuel González Hoyos ("Amelito Cavada").

El artículo llevaba por título "El día universal del ahorro", y en el mismo se estudiaba de mano maestra la necesidad que tienen los pueblos de fomentar aquella sana virtud, que es fuente de seguras ventajas para el hombre.

Felicitemos a nuestro palmano por su triunfo.

La Alianza Musical. CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en local social, hoy, miércoles, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Fiesta de las modistas, gestiones y proposiciones de la Directiva.

UNA RESPUESTA ADECUADA Las lenguas extranjeras.

En un periódico de Aragón leemos una noticia que nos ha llenado de íntima satisfacción, como castellanoviejos que somos y como verdaderos amantes de la lengua española, que somos también.

Se refiere la noticia al Municipio de Calatayud, donde se recibió un oficio en lengua catalana, y enviado allí por la Alcaldía de Figueras. El alcalde de Calatayud le dió la siguiente salustísima contestación:

"Recibido en esta Alcaldía su escrito de 10 de octubre del año actual, redactado en lengua para nosotros desconocida, le participo que, a falta en este Ayuntamiento de intérpretes de lenguas aquí no habladas, no puedo dar cuenta de aquél a la Corporación de mi presidencia, cuyos componentes sólo hablan el español.

La acción de catalanizar a España no se ha dejado sentir en esta ciudad hasta el extremo de olvidar que la lengua de Cervantes es el vehículo legal de comunicación entre las autoridades públicas de Iberia.

Dios guarde a usted muchos años. Calatayud, 24 de noviembre de 1931. el alcalde, Luis Zarzaga.

¡Chóquela, señor alcalde, que ha estado usted muy bueno!

DE SOCIEDAD ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace unos días el joven estudiante de Medicina Ricardo Pelayo Velarde, hijo de nuestro querido amigo, el médico forense, don Ricardo Pelayo Guiltare.

Celebramos su pronto restablecimiento.

Puntos de venta de EL CANTÁBRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Celstravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", "El Sol"; quiosco de "La Voz"; Madrid, 30; quiosco del Teatro Apolario Martín, frente al Teatro Apolario; Teófilo Gómez, frente al Teatro Apolario; y Librerías de Ferrerías, de biblioteca estación del Norte. EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca G. E. de Librería, Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo. EN VALLADOLID: Francisco Velasco, quioscos plaza Mayor y Campa Grande. EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mezargredó, 45, y A. Urquijo, 24, de Mezargredó; quiosco del Aranal y de la Gran Vía; quiosco de Ferrerías, de Ferrerías de Santander. EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. EN BURGOS: Luisa Almedras, San Pablo (estanco 6). EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Paz Espina, 41. EN EL FERROL: Celestino Comadreja, San Francisco, 28. EN VIGO: José Fernández, esquina Nuevo Café. EN SAN BERNARDO (Cádiz): José del Solar General Pasquin, 74.

LAS MIL Y UNA TARDES

La chacota, la chaqueta, el chaquet y el chaquetón...

—Ay, cómo se pone todo!... Antes, las empresas periodísticas tenían sus agentes encargados de buscar anuncios y suscripciones...

sin dientes es como un molino sin piedras... Shakespeare pone en boca de Coroliano esta frase: "Decidles a los niños que se limpien los dientes..."

—Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad... En otros tiempos, en el Parlamento español hablaba don Emilio Castelar, y nadie le interrumpía...

—Lea, lea un precioso artículo que ha publicado, en "El Sol", don Ramón Sije, y que se titula "Tristeza y ruina estética de la conversación española..."

—¡Jamás le tomé la lucha entre la blusa y la levita!... Esas cosas no hay que llevarlas al Parlamento...

—Evoquemos, evoquemos a don Ramón de la Cruz, el sainetero famoso... Porque hoy es representado del modo más esmerado por las gentes ilustradas su sainete titulado "Las castañeras picadas"...

—Pues, hombre... Supongo yo que consistirá en tocarle a uno cariñosamente el mentón, o sea la barbilla, con los dedos, con la palma o con el dorso de la mano...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER. COROS SOCIALISTAS... Habiéndose pedido a Madrid las partituras de las obras que han de ensayarse...

—Por qué? Porque no está en el diccionario... Margarita Nelken dice, en sus deliciosas crónicas tituladas "Desde el escano": "Discusión de un proyecto de ley cuyo artículo primero dice que "los animales y sus productos andan dispersos en los Ministerios"..."

NEGOCIO

Próximo a Santander, vendo casa-vivienda, con negocio establecido hace muchos años, buenas condiciones, por estar en buena marcha. Tratar: don José Loida, BURGOS, 22, PRIMERO. Agencia.

—Ya es decir, suso López!... Si los animales y sus productos andan dispersos en los Ministerios, entrará usted en el de Fomento y se encontrará usted con un jabali; entrará en el de Hacienda y se encontrará con un pavo; entrará en el de la Gobernación y se encontrará con un conejo; entrará en el del Trabajo y se encontrará con un queso o con un huevo; entrará en el de Marina y se encontrará con una sardina arenque; entrará en el de Justicia y se encontrará con una novilla...

Partido Republicano Federal

INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA. Hoy, miércoles, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar, con motivo de su inauguración, una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios oradores y la aplaudida rondalla "La Clave".

—Sobre poco más o menos, dijo una vez Campoamor, el poeta insigne: "Tanto admira mi talento un honrado labrador, que le ha puesto a su jumento este mote: "Campoamor"..."

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

—Usted comprenderá que con eso del chaquet y de la chaqueta, con lo de quién es y quién no es un burro, con lo del barbillero parlamentario, y con lo de que los animales y sus productos andan dispersos en los Ministerios, no será fácil que progresemos a toda velocidad... Nos hemos metido en un plan quinquenal, ¡que me río yo de Stalin y de los peces de colores!... Cuando nos saldrá a los españoles la muela del juicio?

Foto LIMORTI

La FOTOGRAFIA en GENERAL. FOTOCINE.—San Francisco, 43, 1.º Santander.

—Una más, con tantas muelas tendendadas al paro forzoso?... Estoy por decir que la bella literatura, que las frases lindas, se han refugiado en los prospectos de los perfumistas. Que contienen cosas tan finas como estas... "Don Quijote le dice a Sancho: "Una boca"

NEUMATICOS LEE

Agente de venta para la provincia: JOSE SAIZ Y GARCIA LIÉRGANES. Solicite precios y condiciones.

—Usted comprenderá que con eso del chaquet y de la chaqueta, con lo de quién es y quién no es un burro, con lo del barbillero parlamentario, y con lo de que los animales y sus productos andan dispersos en los Ministerios, no será fácil que progresemos a toda velocidad... Nos hemos metido en un plan quinquenal, ¡que me río yo de Stalin y de los peces de colores!... Cuando nos saldrá a los españoles la muela del juicio?

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS

Discos eléctricos «Odeón», «La Voz de su Amo», «Regata», «Polydor» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Artículos de sport. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Lapize». Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIG, 5.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad Ras, 5, teléfono 1806

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS

Discos eléctricos «Odeón», «La Voz de su Amo», «Regata», «Polydor» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas. Artículos de sport. Bicicletas «Diamant», «Ruiz», «Lapize». Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ.-ARCOS DE DÓRIG, 5.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad Ras, 5, teléfono 1806

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 30, Dia 1. Lists various market items like Interior F., D., E., B., A., G y H, Amortizable 1920-3 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 30, Dia 1. Lists market items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (sin impuesto), 1929, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 1. Lists market items like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 30, Dia 1. Lists market items like Interior F., D., E., B., A., G y H, Amortizable 1920-3 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 30, Dia 1. Lists market items like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (sin impuesto), 1929, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 1. Lists market items like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de España, F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 30, Dia 1. Lists market items like Interior F., D., E., B., A., G y H, Amortizable 1920-3 por 100, etc.

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS). Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA.

ACCIONES. Electra de Viego, viejas, a 525; 24 acciones. Idem fd., a 525; 10 acciones. C. Telefónica, 7 por 100, a 100; 10.000. OBLIGACIONES. Hidroeléctrica Ibérica, 1925, a 7050; 20.000. Santander, 1 de diciembre de 1931. El adjunto de turno, Felipe Resinas.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. CONFERENCIA SINDICAL EN GUARNIZO. Hoy, miércoles, se celebrará un acto en la Casa del Pueblo, por el secretario de Oficios Varios, de Santander. SOCIEDAD DE OBREROS MINEROS Y OFICIOS VARIOS DE CAMARGO. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las tres y media en segunda. Se recomienda puntual asistencia.

SINDICATO DE OBREROS DE GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES. Se ruega a todos los compañeros dados de baja en la Sociedad de la U. G. de T., acudan a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, donde la reunión anterior. Por tratarse de la organización de dicho Sindicato, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER. Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia, se ruega haya la más puntual asistencia. SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS "EL PORVENIR SOCIAL". Se convoca a junta general extraordinaria para los días jueves y viernes, a las cinco de la tarde, para tratar sobre el estudio que la Comisión nombrada al efecto tiene hecho sobre reglamentación del subsidio.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO. Se convoca a todos los fogoneros de la Junta de Obras del Puerto a una reunión con la Directiva, en su domicilio social, para el viernes, a las seis de la tarde, rogando la puntual asistencia de todos. Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. SECCION DE PEONES.—Por la presente se pone en conocimiento de todos los delegados de tajo acudan a una junta hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia para todos, se ruega la más puntual asistencia. SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los sindicados y simpatizantes a esta Casa que trabajen en los talleres siguientes: de Ignacio Lavín, de Pernía y de Jesús Merino. Para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (Primero de Mayo, 14).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO. Se convoca a todas las Secciones de Nautica, Maquinistas, Radiotelegrafistas, Médicos, Mayordomos y Sobrecargos, Marineros, Fogoneros, Camareros y Enfermeros, y Trabajadores Anexos, a la reunión que se celebrará el próximo viernes, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14. Otros Centros. Este Sindicato invita a todos los trabajadores, sean de la ideología que sean, a una charla, que correrá a cargo del camarada Murieladas, a base del tema de palpitante actualidad "Frente único, su fundamento, su necesidad". Dieha charla se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social (Arcillero, 3).

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR. Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las nueve en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda. Por tratarse de asuntos de suma importancia, se encarece la asistencia y puntualidad. NEGOCIO IMPORTANTE. necesita socio. Informes, en esta Admón. GRIPPE-Asma-Bronquitis, etc. Cura radical con PULMONOL. Venta: Pérez del Molino. — Frasco, 670. Pérez-Cacho. ARRABAL, 48, PRIMERO. Sastre proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios Públicos, por su buen corte y economía en los precios.

Resfriado? Frótese bien en la garganta y pecho el Vicks VAPORUB. OBRAS DE MODAS A LA VEZ.

30 noviembre al 26 diciembre. Por renovación de existencias para la próxima temporada, y con motivo de su próximo viaje de compras, la CASA MIGUEL, Atrazanas, 5, hace importantes rebajas en sus artículos de invierno. Vea Ud. precios en sus escaparates.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de segunda categoría. RESULTADO DE QUINIELAS DE "LA CALLEALTERA". Se ha verificado la acostumbrada quiniela, que ha importado 1.669 pesetas. Fue ganador don César F. Cavada, empleado del Banco Mercantil, que logró sumar 51 puntos. Le siguieron Manuel Zorrilla, con 48; Vicente González y Domingo Sarrey, con 47; Pedro González, Pedro I. Fernández y otros, con 46, y José Prieto, con 45. Hubo ocho colistas, correspondiendo por sorteo el premio a don Miguel G. Ruiz. La quiniela ganadora fué la siguiente: Racing, 2-Español, 1; Valencia, 3-Unión, de Irún, 0; Barcelona, 2-Arenas, 2; Donostia, 0-Madrid, 4, y Athlétic, de Bilbao, 2-Deportivo Alavés, 0.—Total, 51 puntos. LA NUEVA REGLAMENTACION FUTBOLISTICA. Con arreglo a la nueva reglamentación futbolística española, los jugadores internacionales reciben un aliento material de la Federación Española. A cada jugador que viaje por cuenta de la Federación se le darán cincuenta pesetas diarias para sus gastos, aparte de tener cubiertos todos los oficiales de la expedición, en primera, en hoteles, trenes, etc.) También hay su parte para los clubs: los que cedan jugadores al equipo nacional recibirán 200 pesetas a la semana por equipista. La Nacional atenderá a los que resulten lesionados, y mientras dura la lesión será ella la que satisfaga su sueldo, y no el Club, como hasta ahora. Además, con el beneficio de los partidos internacionales se hará un fondo, que se repartirá equitativamente entre los Clubs que aporten jugadores al equipo representativo. EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA. El resultado de los partidos jugados el domingo fué el siguiente: Tetuán F. C., 2; Unión Montañesa, 2. Barreda, 0; Torrelavega, 2. Deportivo Naval, 6; Cultural, 1. Club Deportivo, 10; Unión Club, 1. TROFEO CAZA Y PESCA. Se pone en conocimiento de los clubs de la serie B que participan en este campeonato, que ha sido designado por sorteo, para presenciar en la reunión de mañana los sorteos de campos y horas, el delegado del Triunfo F. C., no pudiendo, por lo tanto, acudir otro delegado que no sea el citado.—El Comité. TROFEO CAZA Y PESCA. Resultado de los partidos jugados el pasado domingo: C. Omnia, 4; Estudiantes, 1. Royal, 3; Viñas, 1. Unión Club, 4; D. Libertad, 0. Arbitraron estos partidos los señores Santos, Sebastián (C.) y Apertegui, con gran acierto. CAMPOS DE ISLA. Correspondiendo a una gala, invitación que les ha hecho el gran deportista don Gonzalo Mazas, presidente del Rápido F. C., de esta, y la autorización del Comité del Trofeo Caza y Pesca, para poder corresponder a la misma, el próximo domingo se trasladará el club Fortuna F. C., de la Albericia, a jugar un partido con carácter amistoso. Reina gran expectación por presenciar este encuentro, pues el Fortuna tiene grandes simpatías por todo Siete Villas, y unido esto al entusiasmo y coraje que opondrán los isleños para no dejarse vencer ante sus "hinchas", resultará un partido precioso. LOS CLUBS MODESTOS. El Escolar F. C. reta al Cádiz para el

domingo, a las tres y media, en el campo del Grijo. —El Acero reta para el domingo al Cantabria, en los campos de Lantero. —El reserva del Deportivo Europa reta para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al reserva del Magdalena. —La Sociedad Deportiva Liaño Sport ruega a sus jugadores y simpatizantes acudan a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media. —El Bonifaz F. C.—nueva Sociedad deportiva—saluda a todos los clubs modestos, y reta para el domingo, en los campos de Lantero, al reserva del Magdalena. BAR VILLA ROSA CUESTA, 1. PLATO DEL DIA: Paella Valenciana. ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Cine sonoro.—A las 7 y 10'30, "Los cautivos", por Lupa Vélez. GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Fatalidad" y "Quién la besará", dibujo coreable en español. SALON VICTORIA.—A las siete, "Venecia", variedad, y "Aurora dorada", POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Aurora dorada" o "El diablo negro", sonora. SALA NARBON.—A las siete y media, una película cómica; recital de guitarra por R. del Campo, y recital poético por Jesús Nieto Peña. PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, y a las diez y cuarto, "Fatalidad". CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Bajo el cielo de Montecarlo". SALON LICEO.—A las 7 y 10'30, "El héroe del río"; por Buster Keaton, "Pamplinas". CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "La princesa mártir". ROYALTY. GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española. RADIO. El mejor radiola, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America. Concesionario exclusivo para Santander y provincia. Casa NEBRED, Torrelavega. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION). Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantián): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas. CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Sanatorio Marítimo Cantabria. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR.

Sanatorio Marítimo Cantabria. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR. Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, p. l. a 69'80; 45.000.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Preparando la fiesta de las modistas. Más de trescientas modistillas, con la insignia de cada taller, tomarán parte en los actos que se están organizando. La elección de representantes. -- Interesante carta del señor Trevilla al alcalde de esta ciudad. -- Nota oficiosa de la Alcaldía sobre los obreros parados. -- Municipalerías. -- Para los cazadores. -- Fútbol. -- Otras noticias.

PREPARANDO LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Ayer, a las doce, se reunieron en el Teatro Principal, galantemente cedido por la Empresa, las bellísimas "modis" aspirantes a ostentar la representación del gremio, dentro y fuera de la ciudad.

Concurrieron Josefina Allende, taller A. Matia; María Teresa García, taller G. Arce; Pilar Portilla, taller J. Sánchez; Amparito Domínguez, taller V. García; Carmina Egusquiza, taller A. Fernández; Caca Palacio, taller F. Alonso; Pilar Martín, taller L. Sánchez; Pilar González, taller F. Calderín; América Allende, taller J. Gómez; Pilar Lavín, taller C. Gómez; María Alonso, taller S. Franco; y Carmen Oliva, taller F. Adama.

Desfilaron por el escenario ante el Jurado clasificador, y los señores que le componen han decidido poner en conocimiento de las representantes que faltaron a este acto que deben presentarse hoy, miércoles, a las doce de la mañana, en el sitio indicado (Teatro Principal), entendiéndose que si no acuden puntualmente quedarán fuera de concurso.

También se advierte a las que ayer asistieron, que si lo desean pueden hacerlo hoy, en compañía de las que faltaron, pues con esto darán más facilidades al Jurado, que podría nuevamente establecer comparaciones, ya que, hasta ver todas, no se puede adelantar fallo ni impresión alguna.

Uno de los señores del Jurado dirigió breves frases a las citadas "modis", advirtiéndolas que, por gusto de dicho Jurado, a todas las designarían para reina de reinas, porque todas lo merecen; pero que puestos en el trance de tener que elegir dos únicamente, confían en que las amables representantes de talleres han de encontrar acertada la elección del Jurado. ¿Estamos conformes?—terminó diciendo el que hizo uso de la palabra.—Un sí, espontáneo y encantador, de aquellas preciosidades fué el fin de la oportuna advertencia.

¿Podremos consignar mañana los nombres de las favorecidas? ¿Puede que sí!

La organización de los festivales para los próximos días 13 y 14 están a punto de terminarse; por lo tanto, se advierte a los talleres que no han enviado modelo de insignia, lo hagan urgentemente.

¡Trescientas diez "modis"! son las anotadas en los diversos talleres que van a tomar parte en los festivales de esta ciudad.

Cada una será provista del respectivo carnet de identidad, que presentará en cuantos actos se lo soliciten, advirtiéndose que sin dicho carnet no podrán participar de las ventajas que se las ofrezcan, y que han de ser bastantes.

Al paso que va, esta organización dará por resultado festivales hermosos, entre los que sobresaldrá, por su esplendor y animación, el que tenga lugar el día 14 (jueves), en el Teatro Principal, y al que asistirán en lugar preferente, con las representantes torrelaveguenses, las de Santander, Castro y Reinosa, tres bellísimas modistas montañesas, que, con las dos de casa, formarán un quinteto encantador, que recibirá los honores y los aplausos de cuantas personas asistan a esta gran función, que podrá titularse de "sala".

Oportunamente iremos dando más detalles.

ASI SE HACE PATRIA CHICA Y GRANDE

Nuestro alcalde, señor Mazón, ha tenido la amabilidad de mostrarnos la carta que a continuación copiamos, lo que hacemos gustosos, por tratarse de algo muy interesante, que es justo consignar, y que realza la figura del señor Trevilla, firmante de la misma:

"Santander, 23 noviembre 1931.
Señor alcalde de Torrelavega.—Presente.

Muy distinguido señor mío: Refiriéndome a su atento escrito, en el que expone los deseos de ese Ayuntamiento respecto al proyecto de adquirir terreno para la construcción del nuevo Instituto que ha de crearse en esa ciudad, y teniendo en cuenta las manifestaciones que sobre este particular me hace mi apoderado, señor Estefanía, quien fué a esa el pasado jueves, de mi parte, para concretar las aspiraciones de ustedes, me es grato contestarle lo siguiente:
Instituto.—Con el plano que entrega dicho señor Estefanía, que comprende nuestra finca, y el proyecto de apertura de calles en aquella zona y emplazamiento del Instituto, me doy perfecta cuenta de la parte de la finca que ustedes han elegido para esta construcción, así como su superficie. Comprendo que el sitio elegido, como es natural, es el que tiene más valor del terreno, por su posición y limitación con la calle de las Herrerías; pero, a pesar de esto, teniendo en cuenta los fines tan plausibles que ese Ayuntamiento persigue, y el gran cariño que, tanto yo como mis hermanos, tenemos a ese querido Torrelavega, estamos dispuestos a dar el máximo de facilidades para que la obra completa se lleve a cabo. A este fin, y a pesar de que el valor de dicho terreno es hoy muy elevado, y teniendo en cuenta las razones expuestas, señalamos el precio de pesetas 1.500 (mil quinientas) el carro

de terreno de superficie para los trece o catorce carros que precisan para este edificio, el cual aparece en el plano con una superficie, aproximadamente, de treinta y cinco por cincuenta y cinco metros.

Boulevard.—Veo con gran satisfacción este proyecto, que, además de embellecer este ensanche de la ciudad, contribuirá grandemente, por su imponente posición, a la vida higiénica de la infancia y clase estudiantil muy necesitada de un lugar cómodo y tranquilo donde respirar aires puros y alejados del ruido que constituye la vida de la ciudad.

Muy agradecidos en que lleve el nombre de mi querido padre, que fué muy amante de Torrelavega, y en consecuencia hoy sus hijos, por lo que, en su memoria el terreno que ocupase, que, según el plano, es una zona de quince metros de anchura por doscientos cinco metros de larga, sería donado a ese Ayuntamiento para el fin que queda mencionado.

Calles nuevas.—Sustentando este criterio de contribuir con nuestro grano de arena a este proyecto, daría toda clase de facilidades para la apertura de las calles proyectadas sobre mi finca, algunas de mucha necesidad, en abrisse tan pronto como diera principio la construcción del Instituto a cuyo fin estoy seguro que llegaríamos a una solución, por cuanto estaría dispuesto a perder de mi derecho con tal de no ser ningún obstáculo en el proyecto a realizar, esperando en su día conocer el criterio sustentado por ese Ayuntamiento para llegar a un acuerdo.

A la vista de sus nuevas y gratas noticias, sabe puede disponer de su afectísimo y s. s. q. e. s. m."

ANGEL CUEVAS TORRELAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

EN FAVOR DE LOS OBREROS SIN TRABAJO Y EN FAVOR DEL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota de la Alcaldía:
"Habiéndose dado comienzo a la recogida de boletines de suscripción que, por acuerdo de este Ayuntamiento, han sido distribuidos entre los vecinos de esta ciudad, para con su importe aliviar la crisis de trabajo, llega a esta Alcaldía el deseo de los donantes de conocer en qué se han de invertir sus donaciones.

Ante un deseo tan justificado, y con objeto de que el contribuyente sepa al suscribirse la forma y modo en que se ha de distribuir su aportación, esta Alcaldía, con mucho gusto, sale al paso de quien se interesa en conocerlo, significando que no siendo el criterio de esta Corporación al iniciar la suscripción acudir en forma de socorro al necesitado, sino buscarle un medio decoroso de ayudarlo en su situación transitoria, facilitándole trabajo, con beneficio, al mismo tiempo, de la comunidad, se ejecutarán obras de utilidad pública, tales como arreglo de aceras y apertura de nuevas calles, buscando siempre la forma de poder dar la mayor suma de trabajo, para cuyo desempeño no se requieran conocimientos especiales, y que esté al alcance de todos.

Esta Alcaldía espera que muy en breve sea una realidad la prolongación del boulevard de Demetrio Herrero, abriéndose una nueva calle por fincas de los herederos de don José María González Trevilla, admirablemente dispuestos para ello, y a quienes el pueblo de Torrelavega, de realizarse el proyecto, les será deudor de agradecimiento. En ello serán empleados muchos de los obreros en paro forzoso, cuyos jornales serán abonados con el importe de la suscripción, bien entendido que al hacerse con lo aportado por los vecinos de esta ciudad, solamente se facilitará trabajo a los que siendo naturales de este Ayuntamiento, se encuentren necesitados de ello; de ningún modo a los que no sean vecinos de este término, ya que las cargas deben distribuirse equitativamente, y, por tanto, los que no lo sean deben acudir a sus respectivos Ayuntamientos, que es a quien incumbe la obligación que el de Torrelavega se impone con sus naturales.

Con lo dicho, crea esta Alcaldía desconfianza toda duda en los contribuyentes de esta ciudad, quienes, sabiendo la forma en que su aportación será empleada, contribuirán a que en este Ayuntamiento no se sienta de un modo angustioso el paro forzoso, que en grado tan alarmante amenaza a otras regiones."

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará esta tarde la Corporación municipal:

Aprobación del reglamento para el servicio de aguas, pendiente sobre la mesa en la sesión anterior.

Escrito de don Rufino Díaz, solicitando un sobrante de vía pública en el pueblo de Sierrapando.

Escrito de la Cámara de Comercio, dando a conocer la actuación de la misma por lo que afecta a la labor cultural que desarrolla.

Dar conocimiento de la propuesta de terrenos para el Instituto, y apertura de calles.
Item del resultado del concurso para la ejecución, por subasta, de las obras de conducción de aguas al pueblo de Ganzo.

Informe de la Comisión de Policía, con relación a la denuncia formulada contra la fábrica de hielo de doña Salvadora García.
Informes. Nómina de jornales. Ruegos y preguntas.

VIDA SOCIETARIA

"La Sociedad de Conductores de Automóviles de Torrelavega convoca a todos sus asociados a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Casa del Pueblo, el viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda."

Se recomienda puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma importancia para todos los compañeros.—La Directiva."

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO (ADICTA A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES)

"El pasado domingo, y en la Casa del Pueblo, celebró una asamblea la Federación de Casas del Pueblo Campesino, adscritas a la U. G. de T.

Se trataron importantísimos acuerdos, entre los que figura el volver a reunirse el próximo domingo, 6 del actual, a las diez y media de la mañana, para lo cual se convoca a los delegados y afiliados.

Entre los importantes puntos de la orden del día figuran la constitución del Jurado mixto y la rebaja de rentas de fincas urbanas. En este último punto se declaró lo consignado en el decreto del 11 de julio, y el del 31 de octubre.

Se pondrá en conocimiento de los socios que el plazo para pedir la reducción de renta expira el 15 de diciembre, conforme al decreto del 13 de diciembre. ("Gaeta" del día 14.)"

CAZADORES

Según nos comunica el comandante del puesto de la Guardia civil, ya se pueden ir presentando en el cuartel, para su revisión, las licencias de caza, lo que se hace público para los efectos consiguientes.

FUTBOLERIAS

Los "quinielistas" de esta ciudad co-

mienzan ya a participar de suerte y de emoción.

La organizada en el Bar Gimnástica ha dado el domingo último el siguiente resultado:
Ganador, Juan G. Casín, con 80 puntos. Le siguen José Iñana, con 75 puntos, y Angel Rasilla, con 55.

El Casín recogerá, aproximadamente, un centenar de pesetas.
Ehorabuena.

—Torneo Copa Recón.—El pasado domingo jugaron en Barreda el Estrella y el Recón. Respués de un buen partido, en el que el Recón demostró una nota superioridad sobre su contrario, terminó el encuentro con tres tantos a favor del Recón.

—Torneo Acero Club.—Se ruega a todos los delegados de los equipos que han tomado parte en este torneo asistan a la junta ordinaria que se celebrará mañana, jueves, para tratar de asuntos de gran interés. Es indispensable la asistencia de todos los jugadores del Minerva Sport, de Barreda, así como la de los señores Ingelmo y Peo.

Nota.—Caso de no asistir los jugadores del Minerva, el equipo será descalificado.—El presidente.

PARA EL HOMENAJE A FRANCISCO GONZALEZ

Suma anterior, 515,45 pesetas.
Un pasiego, 5 pesetas; Felipe Pastora, 15; Pancho Zabala, 4. Recaudado en la barbería de Facio: Enrique Sáiz, 2. En el Café Sport: Lorenzo Roira, 2. En el Café Cántabro: Modesto Martínez, 2; Jenaro Molleda, 3. Barbería de Marañón: Casimiro Zubizarreta, 2; Carlos Zubizarreta, 3. En la Gimnástica: S. R. 2; Eugenio Caballero, 1; Basilio Gutiérrez, 2; viuda de P. Gómez, 5; A. Viana, 1. Total, 561,45 pesetas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días con sus familiares de esta ciudad, a su regreso de Lieja, han salido para El Ferrol, donde fijan su residencia, el joven y culto teniente de navío don José Patrio Montojo; su señora, Málida Blanco, y su preciosa hija.

—Ha regresado de Barcelona el importante industrial de esta plaza don José Gutiérrez Alonso.

—Ha salido para Madrid el joven ingeniero de la Compañía Asturiana don José Ortiz.

Paco CAYON

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social 12.000.000 DE PSETAS; efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 13, y Sres. Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 8.

Reinosa

MERCADO SEMANAL

Transcurrió el mercado del lunes sin otra novedad que la de observar que el precio de las patatas se alteró en un pequeño aumento, el que mucho nos tememos siga paulatinamente, hasta oír las protestas del modesto consumidor.

Se presentaron en el mercado más de diez mil arrobas, transportadas de diversos pueblos de la comarca en carros de labranza de yuntas de vacas. Todos los vendedores hicieron liquidación de la mercancía, porque la importante demanda superó con creces a la oferta. De ahí que la cotización del preciado tubérculo fuera de 3,25 pesetas arroba para la clase de riñón y la de 2,50 para las blancas de primera calidad, para los adquirentes detallistas, y el de 0,40 y 0,50 menos en arroba para los compradores mayoristas, por uno o varios sacos.

En la plaza de abastos, el surtido de fruta, hortalizas (importadas de Castilla), pescados, quesos, aves, etc., fué de gran abundancia, vendiéndose mucho de todo a precios caros.

Los precios del mercado de granos y sus derivados fueron los siguientes: Trigo, a 21 pesetas fanega; cebada, a 12,50; yeros, a 19,75; habas, a 19,50; centeno, a 16,50; arvejas, a 20; franco, a 19,50; avena, a 10; harina primera, extra, saco de cien kilos, a 63; idem padanera, saco de igual peso, a 58; salvado, saco de 34 1/2 kilos, a 12; y saca de paja blanca, a 3 pesetas una.

La animación de las ventas de los ados proporcionó para el comercio en general un mercado de los regulares sin pasar a la categoría de los buenos.

EN FAVOR DE LA CREACION DE LA BOLSA DEL TRABAJO

Continúa el entusiasmo por sumarse a la plausible idea de la creación de la Bolsa del Trabajo, para, con sus ingresos, atender a las necesidades de los parados.

En el Salón Madrid se dieron dos funciones el lunes, cuya recaudación íntegra pasará a sumarse a otras ya recaudadas.

Esta noche actuarán en el Teatro Principal los Coros Campurrianos, con idéntica finalidad.

Los jóvenes del Siempre Adelante también trabajan activamente por conseguir el mayor éxito y recaudación en el festival de las modistas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedente de Méjico llegó nuestro amable paisano don Andrés del Río Mediavilla.

—De Madrid, donde han sufrido la pérdida de su hermana, la bellísima e inteligente señorita Mercedes Polo, regresaron nuestro estimado amigo don Leandro Ruiz-Duque Gutiérrez y su esposa, Elvira Polo, a los que de corazón repetimos el pésame por su irreparable desgracia.

—Regresó de Santander nuestro buen amigo don Manuel Ruiz-Zorrilla y Martínez.

Santofía

(Por teléfono.)
LOS MARINOS ALEMANES VISITAN NUESTRA VILLA

Santofía.—Atentamente invitados por la oficialidad del segundo batallón del regimiento número 23, estuvieron el martes por la mañana, en esta hermosa villa, varios oficiales de la dotación del crucero alemán "Emden", que se halla fondeado en la bahía de Santander.

Los visitantes, que llegaron en automóviles, eran los siguientes:
El comandante del buque, capitán de navío, señor Witthoeff; el capitán de corbeta Thiele; los primeros tenientes señores Stoss, Waltember y Stellmacher, y el teniente señor Schacht.

Acompañaban a dichos señores el coronel del regimiento, señor Prats; el cónsul de Alemania, señor Hoppe; el hermano del cónsul, don Enrique, y el director técnico de la fábrica La Cruz Blanca, don Juan Robe.

En el cuartel donde se aloja el segundo batallón de Infantería, fueron recibidos los expedicionarios por el teniente coronel, don Jacinto Rosés; el comandante del batallón, don Luis Javonnes Labernave; los capitanes señores Bueno, Molalbo, Castellón y Medialdea, y los tenientes señores Rinón, Alvarez, Sacedón, Escudero, Molina y Sánchez Arjona. También esperaba a los marineros el alcalde, señor Barredo, acompañándoles constantemente.

Los marinos y sus acompañantes visitaron las dependencias del cuartel, quedando encantados del orden y disciplina que se observa en todos los sectores.

Seguidamente fueron obsequiados con un "lunch" en el cuarto de banderas. El coronel, señor Prats, pronunció un breve discurso de salutación, lleno de cordialidad para los marineros de la nación alemana.

Le contestó, en alemán, el comandante del "Emden", quien dijo lo siguiente: "Otra vez se nos presenta ocasión de tener que agradecer las muchas atenciones que hemos recibido de este batallón, con su digno coronel al frente. La primera vez fueron estas deferencias recibidas en Santander, y ahora las recibimos del segundo batallón en Santofía.

El coronel de este batallón ha tenido la gentileza de enseñarnos todos los departamentos del cuartel, y tanto del orden como de la excelente disciplina que reina en esta casa hemos quedado gratamente impresionados.

Reitero mi agradecimiento por las atenciones recibidas, y brindo por la salud del regimiento y por la del coronel, comandante y toda oficialidad de este batallón."

Se chocaron las copas y se vitoreó con entusiasmo a España, a Alemania y al Ejército y Marina germanos.

Terminada la visita, los alemanes y sus acompañantes se dirigieron a la Colonia del Dueso, donde fueron atentamente recibidos por el director y funcionarios de dicho establecimiento.

Allí visitaron "el período", el departamento de baños y duchas y los talleres.

Los visitantes alabaron con entusiasmo el orden y limpieza, características de este penal, y lo consideraron como establecimiento de primera categoría.

Pasada la una de la tarde, marcharon los marineros a Limpías, en cuya localidad se les tenía preparada la comida.

Con motivo de esta visita se han hecho patentes los conocimientos de idiomas extranjeros del comandante y oficialidad del regimiento, quienes se expresaban con gran soltura en francés e inglés con los distinguidos visitantes alemanes.

Puente Viego

UNA GRAN MAGOSTA

En el simpático puebluco de Aés se ha celebrado una gran magosta, en la que, como siempre, tomaron parte una gran cantidad de mozas y mozos de estos pueblos inmediatos: Puente Viego, Hijas, Castañeda, Solo-Iruz, etcétera, que, con su acostumbrada alegría y buen humor, contribuyeron a que tuviera todo el carácter de una verdadera romería.

El objeto de la referida magosta fué el de que, además de proporcionar a la juventud de estos pueblos unas horas en las que disfrutara de lo lindo, bailando al son de la clásica música del organillo, y comiendo castañas y bebiendo mucho vino (cosas ambas que no logran acabar, a pesar de haber estado de "juerga" hasta altas horas de la mañana), confraternizaran todos los muchachos de estos pueblos en cariñosa amistad, como corresponde a mozos que desde pequeños se conocen.

En efecto, todos los muchachos de uno y otro sexo, con el común acuerdo, se propusieron divertirse y lo lograron de un modo perfecto, pues no hubo ningún "majo" que enturbiara esta simpática fiesta montañesa, que fué un modelo de verdadera amistad pueblerina.

También hubo alguna "merluza", aunque, a decir verdad, se la debiera llamar "pescadillas", por su diminuto "tamaño".

Algunos mozos que tuvieron el buen gusto de asistir, nos han dicho que la magosta fué un verdadero alarde de derecho de castañas y vino. Todos han quedado muy contentos (y con ganas de repetir, si el año que viene hay otra), y han alabado grandemente a los organizadores.

Con las felicitaciones de los muchachos hacemos extensiva la nuestra a los estimados amigos Gabriel Pianca, Feliciano Gómez, Donato Torre Quevedo y Aniceto, que fueron los que la organizaron, y a los cuales hacemos participes de dichas felicitaciones.

Castro Urdiales

HA TOMADO POSESION EL NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION

El jueves último tomó posesión de su cargo de juez de instrucción de este partido judicial don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, quien ha desempeñado el mismo cargo en Murias de Paredes (León).

Sea bien venido, y deseamos una grata permanencia, durante el desempeño de su delicado cargo, en esta ciudad, en la que existe una gran masa de opinión que espera la sustanciación del expediente de responsabilidades, instruido por este Ayuntamiento republicano, por la gestión de los elementos dictatoriales, y que obra en el Juzgado.

ANGEL, LA YEGUA Y EL POTRO

El título parece una fábula, y es un hecho positivo que ayer fué detenido un joven santanderino llamado Angel Quintana López, que llegó la noche anterior, procedente de Bilbao, montado en una yegua y seguido del potro.

Por lo visto, el jefe de la Guardia municipal, don Silvano Moral, leyó en la Prensa bilbaína que habían desaparecido una yegua y un potro, y al ver al "angelito" en funciones de "chalan", ni corto ni perezoso lo llevó a presencia del juez, donde habrá explicado, seguramente, que se proponía ir a Santander, y por falta de recursos para alquilar un taxi o tomar el tren, entre ir a pie o a caballo, optó por lo más cómodo y rápido. Se ve que el muchacho no es tonto.

Ingresó en la cárcel.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

EL INCENDIO DE BARCENA

En la hora en que escribo estas líneas aun siguen humeantes los restos del edificio propiedad de don Lucas Sáiz Pardo.

El pueblo entero rivalizó en los trabajos de extinción, particularmente varios decididos jóvenes, a las órdenes del vecino del pueblo Pío Abascal, quien, con desprecio de su vida, y con el hacha en la mano, derribó cumbres y vigas.

Desde los primeros momentos acudieron a la casa siniestrada el alcalde de barrio, don Alfredo Revuelta, y el vocal don Rosendo Casuso, así como el concejal del Ayuntamiento don Antón Mendoza, quienes dieron las oportunas órdenes para apagar el fuego. Acto seguido, fué avisado por oficio el comandante del puesto de la Guardia civil, quien inmediatamente, y con dos números a sus órdenes, se presentó en el sitio de la ocurrencia, dando las oportunas órdenes para continuar los trabajos de extinción, cosa que se consiguió a las once de la mañana.

Como decía en mi crónica anterior, se destacaron dos vecinos por Villacarriedo, y con permiso de la Alcaldía efectuaron una colecta entre los vecinos de esta villa, que dió el siguiente resultado:

Don Antonio Lomas, 3 pesetas; don Eustaquio Diego, 1,50; don Antonio Diego, 5; don Celestino Sañudo, 3; don Gervasio Fernández, 4; don Pancracio Ruiz, 1; don Mariano Simón, 0,50; don Miguel Sáiz, 1; don Arsenio Ruiz, 0,50; don Fuensanta Llano, 0,30; don Ramón Cobo, 0,35; don Saturnino Fernández, 0,50; don José Cobo, 1,50; don Felipe Maniega, 2; don María Fernández, 1,25; don Domingo Roldán, 0,50; don Alejandro Pérez Hervás, 10 y una cama y colchón; don Crescencia Pérez, 2; don M. P.; 1; don Aurelio Ruiz, 2; don José Peña, 5; don Ángela Sáiz, 1; don Luis Diego, 5; don Plácido Ruloba, 2; don Ludovico Güemes, 5; don Luis Fernández, 2; don A. G., 1; don P. R., 1; don Manuela Ruiz, viuda de Oria, 25; don Guillermo G. Abascal, 2; don A. M., 1; don José Joaquín Mazorra, 5; don R. S., 1; don Epifanio Abascal, 1; don M. A., 1; don Eudoxia Abascal, 0,30; don Manuel Pérez, 1; don María Sáiz, 1; don Encarnación Gómez, 0,45; don Eloy Sanz, 5; don Angel Abascal, 0,30; don Francisco Gutiérrez, 0,35; don Lázaro Fernández, 0,25; don Antonio Gómez, 0,25; don Jerónimo Diego, 0,50; don Bartolomé Abascal, 1; don Benito Garandál, 1; don Fulgencio Gutiérrez, 1; don Jaime Abascal, 0,50; don Faustina Maza, 1; don Benigno Mantecón, 0,25; don Francisco Abascal, 1; don José María Abascal, 1; don Ramón Pérez, 1; don Gertrudis Abascal, 2; don Pacífico Cobo, 1; don Alejandro Cobo, 4,25; don Pantaleón Abascal, 2; don Casimiro de la Gala, 1; don Encarnación Diego, 1; don Antonio Argaña, 5; don Gonzalo Fernández de Velasco, 10; don Francisco García Barquín, 3; don Ramón Murieladas, 3; don José Oria, 5; don Gabriel Saturno Fernández, 17; don Gabriel Diego, 1; don Eloy Crespo, 15; don Manuel Abascal, 5; don Narciso Pérez Canuelo, 5; don Narciso Pérez Canuelo, 20; Ayuntamiento de Villacarriedo, 200; don Fausto Diego, de Guarnizo, 10.

En total, lo recaudado hasta la hora en que escribo estas líneas asciende a 401,50 pesetas.

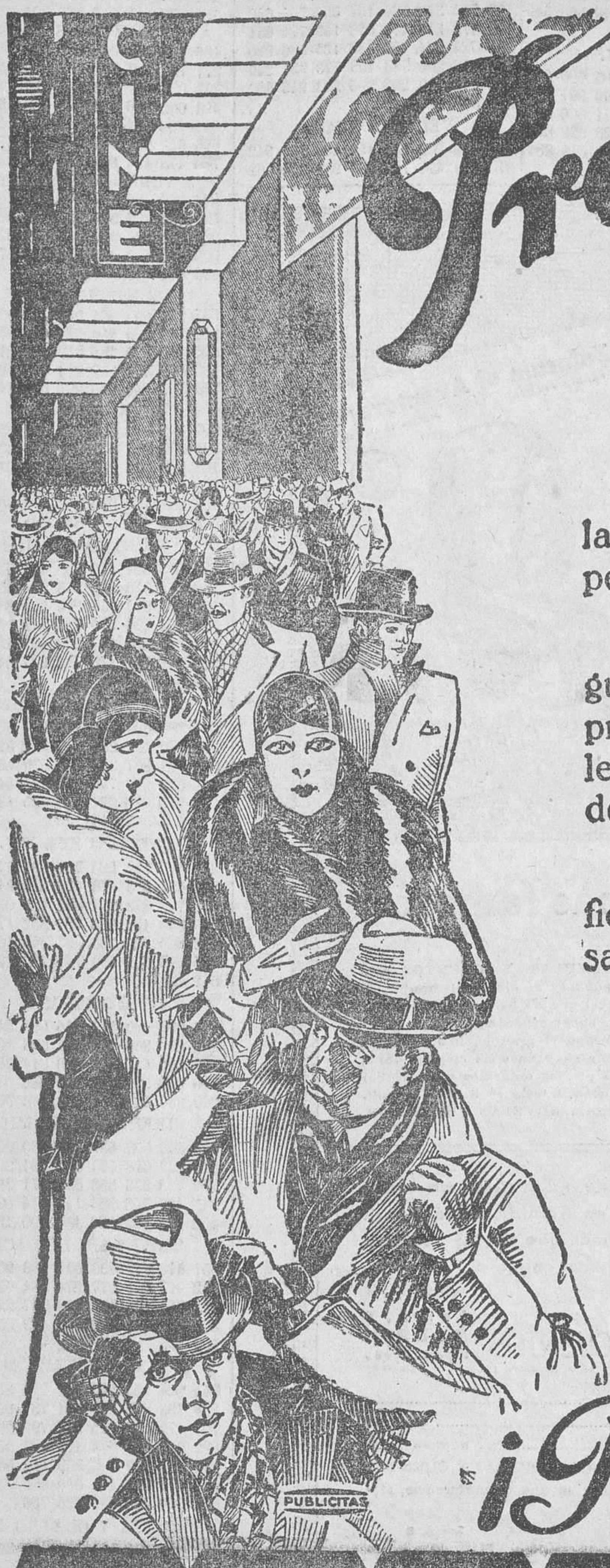
Existe un número de vecinos en dicha villa que no ha contribuido con dinero; pero, en cambio, todos han ofrecido hierba para el ganado del siniestrado, destacándose otra Comisión por el pueblo de Abionzo, Tezanos, Santibáñez Pedroso y Aloños.

En el pueblo de Barcena han sido socorridos con maíz, alubias y repas, además de que cada vecino contribuyó, como los demás pueblos, con dinero y hierba, para que pueda sacar el ganado del penoso invierno.

El que suscribe acaba de recibir una carta del fabricante de teja de Sarón ofreciendo a don Lucas Sanz Pardo 500 tejas mecánicas, para la construcción del nuevo edificio, por cuyo rasgo, y por medio de esta crónica, se le envían las más expresivas gracias.

Eloy CRESPO

MALTARINA
El alimento medicinal
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS



Prevéngase por fuera... ...pero también por dentro!

Un buen gabán, un abrigo de pieles será excelente para prevenirse contra la humedad y la intemperie invernal. Le protegerán contra el enemigo de fuera, pero no basta: debe Vd. precaverse también por dentro.

Y precaverse con un buen remedio. Toda la vida ha oído Vd. nombrar, seguramente, las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la TOS. ¿No las ha comprado Vd. todavía? En este caso, deja de beneficiarse de un producto excelente fórmula y perfecta preparación ha sido reconocida por más de medio siglo de éxito creciente.

¿No exige Vd., en todas las circunstancias de la vida, la garantía que confiere el buen crédito? ¿Por qué, pues, dejar de hacerlo cuando se trata de su salud? Cuando tenga TOS, por ejemplo, exija

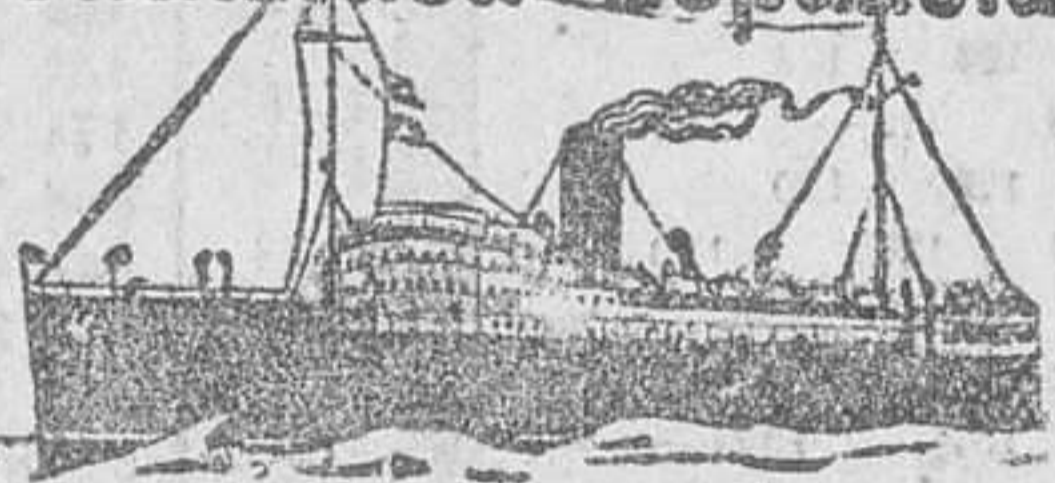
Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de diciembre.
Vapor HABANA, el día 18 de enero de 1932.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535 más 20'25 de impuestos; total, 555'25 Para Veracruz, — 585 más 13'50 — 598'75

Línea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

URUGUAY

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporciónarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 6, MADRID, y principales almacenes.

Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS



Para corriente alterna y continua Metalúrgica L. CORHO - Paseo Pereda, 1

EL CANTABRICO Apartado 20

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Denésto y venta en Santander, FIDELDO PEREZ DEL MOLINO.

Petra Cancela

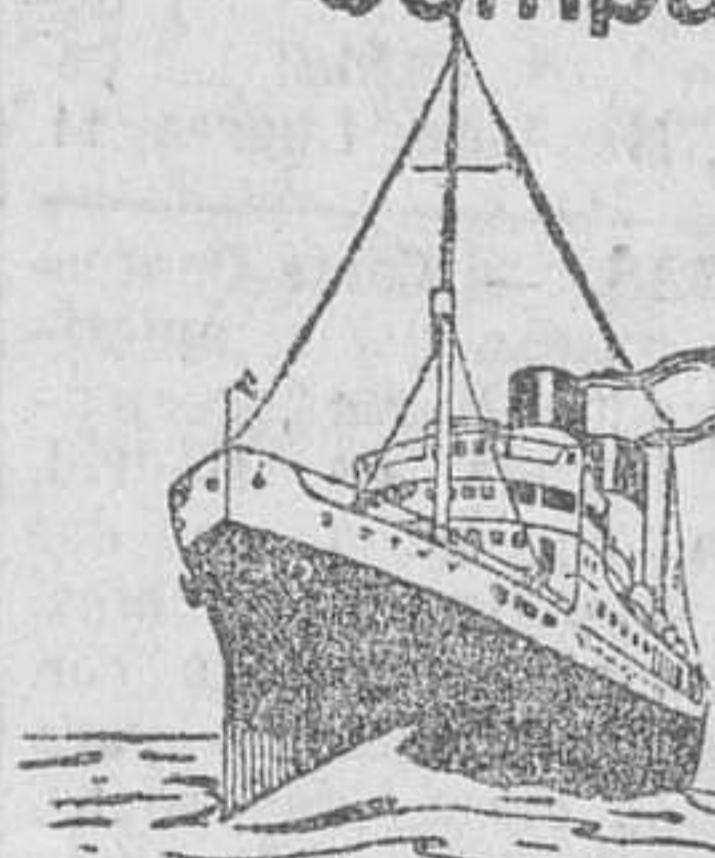
PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13, 4. Teléf. 30.75.



ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19 :: Teléfono 2254

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E. U.).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

GOBELOUPE, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para Habana	Para Veracruz
	PESETAS	PESETAS
el CUERPO.....	555,25	598,50
los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

Incidentes Impresos en

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia), PLYMOUTH (Inglaterra).
Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, teléfono número 1068.

Fábrica de Almadrabras DE ARMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. Salas de Frascos

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORDUÑA, 20 de diciembre.
Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932.
Vapor ORDUÑA, 13 de marzo.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 645,25
Por los demás buques..... — 556,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICHA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441 Dirección telegráfica: Basterrichea

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos. Frutos de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precantado.

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creamos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable «HERNIUS», adquiere usted su salud y un bienestar tal que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisible para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUÍA DEL HERNIADO».

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS» visitará en SANTANDER, GRATIS el VIERNES, 4 de diciembre, por siete horas, en el Hotel Ignacia, de 9 a 1 y de 2 a 5

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en BILBAO el SABADO, 5 de diciembre, en el Hotel de Inglaterra.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Herniado» Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero P. Gracia). - Teléfono 76350. - BARCELONA